



**FONAC**

Veeduría Social e Incidencia Política

# **Informe de Veeduría Social al Primer Nivel de Atención Centros Integrales de Salud**

Octubre 2023

**Región Sanitaria  
Departamental de Choluteca**

© Informe de Veeduría Social al

Primer Nivel de Atención en Salud  
Centros Integrales de Salud 2022  
Región Sanitaria departamental de Choluteca

Publicado en octubre de 2023

Copyright © 2023 Foro Nacional de  
Convergencia (FONAC)

Elaborado por la Unidad de Veeduría  
Social con información recopilada por  
la Red Nacional de Veedores Sociales  
del FONAC

Tegucigalpa, MDC – Honduras C.A.

[www.fonac.hn](http://www.fonac.hn)

[info@fonac.hn](mailto:info@fonac.hn)

*La información contenida en este Informe de Veeduría Social al Primer Nivel de Atención en Salud de Centros Integrales de Salud (CIS) 2022/ Región Sanitaria departamental de Choluteca puede ser utilizada por el lector, sin previa autorización del autor, siempre y cuando se cite la fuente.*

## Contenido

Capítulo I .....	14
1.1. Introducción .....	14
1.2. Primer Nivel de Atención de Salud.....	14
1.3. Justificación .....	17
1.4. Foro Nacional de Convergencia (FONAC) .....	19
1.5. Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC .....	20
1.6. Objetivos .....	22
1.6.1. Objetivo general.....	22
1.6.2. Objetivos específicos .....	22
Capítulo II Metodología.....	23
2.1. Diseño de la investigación .....	23
2.2. Definición de variables e indicadores .....	23
2.3. Descripción de elementos en los instrumentos .....	23
2.4. Definición de la Población y Muestra.....	24
2.5. Proceso de veeduría social .....	25
3.1. Generalidades de la red.....	27
3.1.1. Centros Integrales de Salud (CIS) por Región Sanitaria .....	27
3.1.2. Horarios de atención de los CIS.....	28
3.1.3. Centros Integrales de Salud (CIS) que tienen un rótulo que identifique su categoría y prestación de servicios .....	30
3.1.4. Licencia Sanitaria.....	31
3.1.5. Planificación Operativa Anual (POA) .....	33
3.1.6. Oferta de servicios de salud de CIS .....	34

3.1.6.1. Tipo de Servicios ofertados .....	35
3.1.7. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses ... .....	37
3.1.7.1. Ente que realizó la supervisión, auditoría, monitoria o evaluación .....	39
3.1.8. Planes de habilitación disponible para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología.....	40
3.1.9. Manejo de fondos recuperados .....	42
3.1.9.1. Inversión de los fondos recuperados.....	43
3.1.9.2 Existe un encargado que maneja los fondos recuperados .....	45
3.1.10. Cobro de montos por atenciones.....	46
3.1.10.1. Cobro del monto por atenciones generales .....	48
3.1.11. Apoyo de otras instituciones distintas a la Secretaría de Salud a los Centros Integrales de Salud .....	48
3.2 Infraestructura de CIS.....	51
3.2.1. Número de consultorios por CIS.....	51
3.2.2. Disponibilidad de suficiente espacio .....	52
3.2.3 Espacios para brindar atención clínica en buenas condiciones.....	54
3.2.4. ¿El establecimiento está ubicado en una zona vulnerable a riesgo?.....	55
3.2.5. Disponibilidad de agua en el establecimiento.....	56
3.2.5.1. El establecimiento de salud cuenta con agua potable .....	56
3.2.5.2. Frecuencia con que el establecimiento de salud recibe el agua .....	57
3.2.5.3. Tipos de almacenamiento de agua .....	59
3.2.6. Sistema eléctrico en el establecimiento .....	60
3.2.6.1. Cuenta el establecimiento con Sistema eléctrico .....	60
3.2.7. Sanitarios.....	62
3.2.7.1. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible .....	62

3.2.7.2. Sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible .....	63
3.3. Recursos .....	65
3.3.1. Recursos con los que cuenta el establecimiento .....	65
3.3.2. Artículos mínimos con los que cuentan las clínicas .....	67
3.4. Servicios.....	69
3.4.1. Otros servicios con los que cuenta el establecimiento.....	69
3.4.2. Exámenes de laboratorio.....	71
3.4.2.1. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes.....	71
3.4.2.2. Exámenes de laboratorio realizados por el CIS .....	71
3.4.2.3. Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro .....	72
3.4.2.4. Espacio físico para recepción y toma de muestras.....	74
3.5.Recurso Humano.....	75
3.5.1. Personal Médico.....	75
3.5.2. Microbiólogos .....	78
3.5.3. Técnicos de laboratorio.....	80
3.5.4. Enfermeras profesionales.....	82
3.5.5. Auxiliares de enfermería.....	83
3.5.6. Técnicos en salud ambiental .....	85
3.5.7. Auxiliares en salud ambiental .....	86
3.5.8. Personal administrativo .....	88
3.5.9. Cantidad de psicólogos .....	89
3.5.10. Odontólogos .....	90
3.5.11. Farmacéuticos .....	91

3.5.12. Trabajadores sociales .....	93
3.5.13. Personal de aseo .....	93
3.5.14. Vigilantes .....	94
3.3.15. Capacitación del personal en normativa nacional.....	96
3.6. Farmacia.....	97
3.6.1. El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios .....	97
3.6.2. Medicamentos están debidamente rotulados .....	98
3.6.3. Farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro .....	99
3.6.4. Registro de desabastecimiento en los últimos 3 meses.....	101
3.6.4.1. Causa de desabastecimiento.....	103
3.6.5. Inventarios físicos de medicamentos .....	104
3.7. Manejo de residuos sólidos.....	106
3.7.1. Manejo de bolsas rojas y bolsas negras .....	106
3.7.2. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos? .....	108
3.7.3. Recolección y transporte de desechos.....	110
3.7.3.1. Quien transporta los desechos.....	110
3.7.3.2. Frecuencia con que pasa el vehículo recolector de desechos .....	113
3.8. Visitas de veeduría social.....	114
4.7. Mecanismos de veeduría social en los Centros Integrales de Salud.....	124

## Tablas

Tabla 1.	Niveles de Atención y sus principales características.....	16
Tabla 2.	Niveles de atención del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud.....	17
Tabla 3.	Resumen de establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de Choluteca.....	25
Tabla 4.	CIS por municipios del departamento de Choluteca.....	28
Tabla 5.	Nombre de los CIS por municipios del departamento de Choluteca que cumplen con el horario de 8 horas de trabajo .....	29
Tabla 6.	CIS que respondieron al instrumento con relación a la rotulación .....	30
Tabla 7.	Listado de CIS y su estado de rotulación .....	31
Tabla 8.	CIS que respondieron no al instrumento.....	32
Tabla 9.	Establecimientos de Salud por municipios que no cuentan con licenciamiento sanitario.....	32
Tabla 10.	¿Cuenta el establecimiento con un POA?.....	33
Tabla 11.	Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA.....	33
Tabla 12.	CIS de la Región sanitaria departamental de Choluteca que cuenta con 11 servicios.....	34
Tabla 13.	CIS que ofrecen o no los 11 servicios según normativa .....	34
Tabla 14.	Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses.....	38
Tabla 15.	¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento? .....	38
Tabla 16.	¿Quiénes han realizado supervisión, auditoría, monitoria y/o evaluación?..	39
Tabla 17.	¿Quiénes han realizado la auditoría, monitoria o evaluación por municipios a los Establecimientos de Salud? .....	40

Tabla 18. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?.....	41
Tabla 19. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología .....	41
Tabla 20. CIS que manejan fondos recuperados .....	42
Tabla 21. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados .....	43
Tabla 22. Se invierten los fondos recuperados.....	44
Tabla 23. Fondos recuperados que se invierten por CIS de cada municipio .....	44
Tabla 24. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados .....	45
Tabla 25. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados .....	46
Tabla 26. Se cobra algún monto por la atención general .....	47
Tabla 27. ¿Se cobra algún monto por la atención general?.....	47
Tabla 28. Cuánto se cobra.....	48
Tabla 29. Organizaciones que apoyan a los diferentes CIS en la Región Sanitaria departamental de Cholulteca .....	50
Tabla 30. Número de consultorios .....	51
Tabla 31. Tabla de CIS por municipio y su número de consultorios para brindar atención clínica en el servicio .....	51
Tabla 32. Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes.....	53
Tabla 33. ¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes? .....	53
Tabla 34. Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones .....	54
Tabla 35. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?..	54
Tabla 36. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar ..	55

Tabla 37.	¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos? .....	55
Tabla 38.	El establecimiento de salud cuenta con agua potable .....	56
Tabla 39.	Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua .....	58
Tabla 40.	Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud .	59
Tabla 41.	¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?.. .....	60
Tabla 42.	Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico.....	61
Tabla 43.	¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren? .....	61
Tabla 44.	Sanitarios para el personal de salud con agua disponible .....	62
Tabla 45.	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible? .....	63
Tabla 46.	Sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible .....	64
Tabla 47.	¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible? .....	64
Tabla 48.	En el establecimiento cuentan con estos recursos.....	65
Tabla 49.	Recursos con los que cuenta el establecimiento .....	66
Tabla 50.	Todas las clínicas tienen al menos estos artículos .....	68
Tabla 51.	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?.....	68
Tabla 52.	CIS por municipio y artículos con los que cuenta .....	68
Tabla 53.	Cuenta el establecimiento con estos servicios .....	69
Tabla 54.	¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud? .....	70
Tabla 55.	El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes.....	71
Tabla 56.	Exámenes de laboratorio que realiza el CIS .....	71

Tabla 57.	¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes? .....	72
Tabla 58.	CIS que respondieron sobre existencia de refrigerador .....	73
Tabla 59.	¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro? .....	73
Tabla 60.	Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras .....	74
Tabla 61.	Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras .....	74
Tabla 62.	Cantidad de médicos generales .....	76
Tabla 63.	Modalidad de trabajo de los médicos generales por CIS .....	76
Tabla 64.	Cantidad de microbiólogos .....	79
Tabla 65.	Cantidad de microbiólogos por CIS .....	79
Tabla 66.	Cantidad de técnicos de laboratorio .....	81
Tabla 67.	Cantidad de técnicos de laboratorio por CIS .....	81
Tabla 68.	Cantidad de enfermeras profesionales .....	82
Tabla 69.	Cantidad de enfermeras profesionales por CIS .....	82
Tabla 70.	Cantidad de auxiliares de enfermería .....	84
Tabla 71.	Cantidad de auxiliares de enfermería por CIS .....	84
Tabla 72.	Cantidad de técnicos en salud ambiental .....	85
Tabla 73.	Cantidad de técnicos en salud ambiental por CIS .....	86
Tabla 74.	Cantidad de auxiliares en salud ambiental .....	87
Tabla 75.	Cantidad de auxiliares en salud ambiental por CIS .....	87
Tabla 76.	Cantidad de personal administrativo .....	88
Tabla 77.	Cantidad de personal administrativo por CIS .....	88
Tabla 78.	Psicólogos .....	90
Tabla 79.	Cantidad de psicólogos por CIS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

Tabla 80.	Cantidad de odontólogos.....	90
Tabla 81.	Cantidad de odontólogos por CIS .....	91
Tabla 82.	Cantidad de farmacéuticos .....	92
Tabla 83.	Cantidad de farmacéuticos por CIS .....	92
Tabla 84.	Cantidad de trabajadores sociales .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 85.	Cantidad de trabajadores sociales por CIS....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 86.	Cantidad de personal de aseo .....	94
Tabla 87.	Cantidad de personal de aseo por CIS .....	94
Tabla 88.	Cantidad de vigilantes .....	95
Tabla 89.	Cantidad de vigilantes por CIS .....	95
Tabla 90.	Otro personal que labora en los CIS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 91.	Mora en pago salarial del personal de salud .	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Tabla 92.	CIS por municipio donde existe mora salarial del personal.....	<b>¡Error!</b>

**Marcador no definido.**

Tabla 93.	El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional.....	96
Tabla 94.	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional? .....	96
Tabla 95.	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios? .....	97
Tabla 96.	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios? .....	98
Tabla 97.	¿Los medicamentos están debidamente rotulados? .....	99
Tabla 98.	¿Los medicamentos están debidamente rotulados? .....	99
Tabla 99.	CIS que respondieron.....	100
Tabla 100.	¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro? .....	100

Tabla 101. CIS que respondieron.....	102
Tabla 102. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	102
Tabla 103. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento en los CIS?.....	103
Tabla 104. CIS por municipio y causa de desabastecimiento.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

Tabla 105. CIS que respondieron.....	105
Tabla 106. ¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?.....	105
Tabla 107. Cuentan con bolsas negras y rojas .....	107
Tabla 108. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos? .....	107
Tabla 109. CIS que contestaron .....	109
Tabla 110. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos? .....	110
Tabla 111. ¿Quién transporta los desechos? .....	112
Tabla 112. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios.....	113
Tabla 113. CIS que respondieron.....	115
Tabla 114. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	116

## Gráficos

Gráfico 1. Horario de atención de los CIS del departamento de Choluteca.....	29
Gráfico 2. Instituciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS en la Región Sanitaria departamental de Choluteca .....	49
Gráfico 3. Frecuencia de abastecimiento de agua .....	58
Gráfico 4. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro? .....	100
Gráfico 5. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	102

Gráfico 6. ¿Se realizan inventarios físicos de medicamentos? .....	105
Gráfico 7. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos? .....	107
Gráfico 8. Segregación de desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos .....	109
Gráfico 9. ¿Quién transporta los desechos? .....	112
Gráfico 10. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura? .....	¡Error!
Marcador no definido.	
Gráfico 11. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	115

## Capítulo I

### 1.1. Introducción

El presente informe describe la veeduría social desarrollada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) a los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención con tipologías II y III, específicamente en las categorías de Centros Integrales de Salud (CIS) y Policlínicos (POL), de la Región Sanitaria departamental de Choluteca, que forman parte de los 305 establecimientos de salud sujetos de la veeduría social realizada en el país, a través de la Red Nacional de Veedores Sociales. Lo anterior, con el propósito de diagnosticar las condiciones de atención de los establecimientos de salud del Primer Nivel y generar procesos de acompañamiento y fortalecimiento que tiendan a una provisión de servicios de salud cercanos a la población.

El Modelo Nacional de Salud de Honduras establece dos niveles de atención, definiendo así un Primer Nivel de Atención de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población y un Segundo Nivel es de estricta atención hospitalaria. Las formas de organizar y jerarquizar los establecimientos de salud de acuerdo a su complejidad y a su capacidad resolutive en el marco de la reforma del sector salud, representa una oportunidad para la Secretaría de Salud (SESAL) de atender las necesidades y demandas en la provisión de servicios de salud (Secretaría de Salud, 2013).

### 1.2. Primer Nivel de Atención de Salud

El Modelo Nacional de Salud para dar respuesta a las necesidades de la población y garantizar la continuidad y complementariedad de la atención, define organizar la Provisión de Servicios de Salud en dos Niveles de Atención (Secretaría de Salud, 2013).

El Primer Nivel de Atención es el encargado de brindar servicios ambulatorios y el Segundo Nivel de Atención es estrictamente hospitalario, cada uno de estos a su vez contienen servicios de diferente escalón de complejidad creciente. Estos niveles son formas de organizar y clasificar los establecimientos de salud, de acuerdo a su complejidad, recursos humanos y tecnológicos disponibles, acceso y tipos de problemas de salud de diferente magnitud y severidad a resolver con eficacia y eficiencia (Secretaría de Salud, 2013).

Así mismo, el Primer Nivel de Atención, es el de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población, es el primer contacto de la familia con los Servicios de Salud y deberá cumplir las siguientes funciones:

- 1) Ser la puerta de entrada al sistema.
- 2) Atender ambulatoriamente el mayor volumen de la demanda de salud, incluyendo urgencias médicas de menor severidad.
- 3) Facilitar y coordinar el tránsito o itinerario de sus pacientes y asegurar la continuidad de la atención.
- 4) Proveer bienes y servicios de atención en salud, especialmente de promoción y prevención de enfermedades y daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las enfermedades prevalentes y de baja complejidad, brindado por personal institucional, agentes de salud o comunitarios en los diferentes ambientes de intervención; en el hogar, la comunidad, y en los ambientes escolar, laboral y otros.
- 5) Asegurar el registro y la organización de la información de sus pacientes o usuarios (Secretaría de Salud, 2013).

De igual forma, el Primer Nivel de Atención se caracteriza en concretizar la finalidad de la Estrategia de Atención Primaria en Salud articulando sus servicios con la comunidad a través de la definición del rol y conformación de los Equipos de Salud Familiar (ESFAM) constituyéndose en la puerta de entrada y el primer contacto de la población con el Sistema de Salud.

Los ESFAM son el conjunto básico y multidisciplinario de profesionales y técnicos de la salud del Primer Nivel de Atención, responsables del cuidado de la salud de un número

determinado de personas y familias asignadas. Deben responder al tamaño del espacio poblacional determinado y a las necesidades de salud de los individuos, las familias y las comunidades que residen en ese espacio o territorio. Sus integrantes deberán poseer las competencias adecuadas para el cumplimiento de sus responsabilidades y mantener una relación muy estrecha y efectiva con la comunidad (Secretaría de Salud, 2013).

**Tabla 1. Niveles de atención y sus principales características**

<b>Nivel de Atención en Salud</b>	<b>Escalón de Complejidad Creciente</b>	<b>Categoría y Tipo de Establecimiento de Salud</b>	<b>Características distintivas del Establecimiento de Salud</b>
	Nivel de complejidad 1	ES Tipo 1 <b>Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS)</b>	Con <b>Médico General, Auxiliar de enfermería y Promotor.</b>
<b>Primer Nivel de Atención (Ambulatorio)</b>	Nivel de complejidad 2	ES Tipo 2 <b>Centro Integral de Salud (CIS)</b>	Lo anterior, más <b>odontología y laboratorio.</b>
	Nivel de complejidad 3	ES Tipo 3 <b>Policlínico (Equipo de Apoyo Clínico y Técnico)</b>	Lo anterior más tres especialidades básicas: <b>Medicina Interna, G-O y Pediatría, USG, R-X y Atención de partos de bajo riesgo las 24 horas. Puede contar con camas de corta estadía (12 horas).</b>
<b>Segundo Nivel de Atención (Hospitalario)</b>	Nivel de Complejidad 4	ES Tipo 1 <b>Hospital Básico</b>	Atención de urgencias, <b>especialidades básicas</b> , consulta externa especializada.
	Nivel de Complejidad 5	ES Tipo 2 <b>Hospital General</b>	Lo anterior más otras <b>especialidades y de otras subespecialidades.</b>
	Nivel de Complejidad 6	ES Tipo 3 <b>Hospital especialidades</b>	Lo anterior. <b>Hospital especializado de referencia nacional.</b>
	Nivel de Complejidad 7	ES Tipo 4 <b>Instituto</b>	Lo anterior, <b>altamente especializado, de Referencia nacional.</b>

A continuación, se detalla el resumen de establecimientos de salud por Región Sanitaria 2021 del Área Estadística de la Salud del Nivel Central:

**Tabla 2. Descripción del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud**

No.	Regiones Sanitarias	Redes	Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS) Tipo I	Centro Integral de Salud (CIS) Tipo II	Policlínico (POL) Tipo III	Servicios Materno Infantil (SMI)	Zonas de Promoción y Prevención (ZPP)
1	Atlántida	3	33	14	4	0	6
2	Colón	3	26	17	0	3	20
3	Comayagua	3	48	27	0	5	16
4	Copan	3	68	17	2	3	5
5	Cortés	5	47	28	3	4	3
6	Choluteca	3	67	21	2	7	58
7	El Paraíso	4	59	24	1	5	19
8	Francisco Morazán	4	76	20	0	2	6
9	Gracias a Dios	4	21	8	1	3	17
10	Intibucá	4	34	14	0	7	8
11	Islas de la Bahía	1	7	2	0	0	0
12	La Paz	2	25	19	0	3	26
13	Lempira	5	79	27	0	8	0
14	Ocatepeque	2	28	8	0	2	10
15	Olancho	4	58	28	4	7	90
16	Santa Bárbara	3	53	17	1	6	11
17	Valle	2	15	16	1	5	40
18	Yoro	4	55	20	4	10	10
19	Metropolitana de Tegucigalpa	8	35	28	3	0	0
20	Metropolitana de San Pedro Sula	3	23	10	2	1	0
<b>Total</b>		<b>70</b>	<b>857</b>	<b>365</b>	<b>28</b>	<b>81</b>	<b>345</b>

### 1.3. Justificación

El Foro Nacional de Convergencia (FONAC), en cumplimiento a su misión, desarrolla modelos de veeduría social que verifican, monitorean y asocian los programas y proyectos que implementa la institucionalidad gubernamental. Así pues, ante los retos que enfrenta el sistema de salud de Honduras después de la pandemia de la COVID-19 y ante los severos daños ocasionados en la infraestructura sanitaria por los huracanes Eta e Iota, la Unidad de Veeduría Social del

FONAC desarrolló una línea de veeduría social general y técnica en el área de salud con una mirada hacia el futuro en aras de que se fortalezca este sistema.

Lo anterior, basado en las recomendaciones internacionales y el Modelo Nacional de Salud vigente en Honduras, en el componente de Atención/Provisión de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención y los servicios establecidos en el Acuerdo No. 3224 del 16 de septiembre del 2016 en sus Categorías Centros Integrales de Salud (CIS) y Policlínicos (POL), Tipologías II y III respectivamente con el enfoque de veeduría social de estándares mínimos para su funcionamiento.

Desde una mirada integral del veedor social y su rol en los niveles locales, se determinó implementar un pilotaje de veeduría social en 2 fases y dos Regiones Sanitarias (Francisco Morazán y Metropolitana del Distrito Central) y posteriormente a nivel regional y nacional a través de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

Frente a este escenario, la Resolución 22 del 49° Congreso Directivo de la Organización Panamericana Salud (OPS), propuso el desarrollo de Sistemas de Salud basados en Atención Primaria en Salud (APS) y el ordenamiento de los establecimientos de salud públicos y no públicos en Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), para facilitar la provisión de servicios de salud accesibles, equitativos, eficientes y con la calidad técnica, mejorando e incrementado: la cobertura y el acceso universal, la atención integral, integrada, continua y complementaria, el cuidado en el nivel apropiado, la organización y la gestión óptima, la orientación familiar y comunitaria, como la acción intersectorial.

Este nuevo Modelo Nacional de Salud (MNS) contiene los aspectos conceptuales, estratégicos, metodológicos e instrumentales para la organización y administración de las Redes de Servicios de Salud, y de acuerdo a ello establece la delimitación e implementación de las RISS (Secretaría de Salud, 2013).

La nueva categorización y tipificación de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención del Sistema Nacional de Salud comprende:

- Nivel 1, Tipo I/Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS), Antiguo Centro de Salud Rural “CESAR”,
- Nivel 2, Tipo II/Centro Integral de Salud (CIS), antiguo Centro de Salud Médico Odontológico “CESAMO”, las Clínicas Materno Infantiles (CMI) pasan a formar parte de los CIS como Servicios Maternos Infantiles (SMI).
- Nivel 3, Tipo III/Policlínico como parte de una nueva categoría en el Primer Nivel de Atención que funciona como cabeza de red ofreciendo las especialidades de medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría y rehabilitación basada en la comunidad que funciona como centro de referencia de los establecimientos CIS y UAPS (Secretaría de Salud, Honduras, 2016).

La Secretaría de Salud cuenta en su organigrama con la Subsecretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud (SSRISS), instancia de apoyo al nivel de conducción superior responsable de dirigir y armonizar la Red de Provisión de Servicios en sus diferentes modalidades de gestión, definidas en el MNS, en sus componentes de atención/provisión y gestión (Secretaría de Salud, Honduras, 2014).

La SSRISS está conformada por la Dirección General de Redes de Servicios de Salud (DGRISS) y será la responsable de dirigir los procesos y estrategias de atención/provisión para proteger la salud de la población frente a enfermedades, con el fin de contribuir a la salud de los individuos, familias y comunidades, haciendo énfasis en los grupos más vulnerables (Secretaría de Salud, Honduras, 2014).

#### **1.4. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)**

El FONAC, es una plataforma de la sociedad civil creada en el año 1994, mediante Decreto Legislativo No. 155 -94 del Congreso Nacional de la República de Honduras. El FONAC, es una instancia representativa y de elevada capacidad técnica, que mediante la participación ciudadana promueve diálogos y consensos intersectoriales, así como mecanismos de control social e incidencia política, para garantizar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

Del mismo modo, el FONAC, es el espacio de diálogo en el que convergen diferentes sectores de la sociedad hondureña, tales como: organizaciones no gubernamentales, gremios del sector empresarial, instituciones académicas, iglesias evangélicas y católicas, centrales obreras y campesinas, sector social de la economía, colegios profesionales, entre otros.

Subsecuentemente por la coyuntura de la situación del país, como resultado de la crisis democrática, sanitaria y embate de fenómenos naturales, el FONAC, robusteció sus capacidades institucionales y amplió sus mecanismos de participación ciudadana en la veeduría social a la gestión pública y la acción de incidencia política ante los tomadores de decisiones del Estado.

Alineado al marco estratégico y programático del FONAC, se llevan a cabo actividades de control ciudadano en áreas relacionadas a la salud, la educación y la gestión municipal; asimismo, se han efectuado acciones de veeduría e incidencia a los programas de desarrollo social y a los relacionados con el apoyo al sector social de la economía y a las micro, pequeñas y medianas empresas.

## **1.5. Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC**

### **1.5.1. Estructura**

La Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, se constituye como una plataforma de sociedad civil y espacio de diálogo para el abordaje de temas de interés nacional, que de manera coordinada y articulada, coadyuva a la verificación, implementación y cumplimiento por parte de la institucionalidad responsable en la ejecución de programas, presupuestos y otras políticas públicas emanadas por el Estado de Honduras, mediante la participación y acompañamiento en procesos de veeduría social establecidos por FONAC.

Es importante destacar que desde sus inicios la Red de Veedores Sociales del FONAC, se integró principalmente por líderes pastores miembros de la Confraternidad Evangélica de Honduras, la Coalición Apostólica y el Consejo Apostólico, ésta alianza entre el FONAC y la

Iglesia Evangélica constituyó una base sólida para desarrollar la primera actividad de veeduría social en el marco de la pandemia a la entrega de raciones de alimentos mediante el programa “Operación Honduras Solidaria” en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, sin embargo el espíritu común de dichas instituciones por contribuir y garantizar el cumplimiento de las intervenciones gubernamentales subsiguientes, permitió consolidar y robustecer la Red de Veedores del FONAC en 18 departamentos y otros municipios del país, acreditando debidamente a sus integrantes como veedores sociales ante las autoridades competentes.

De igual manera se manifestaron muestras de interés y de objetivos comunes por integrarse a la Red, otros espacios y alianzas estratégicas, de tal manera que, la Red se fue consolidando y aumentando en el número de sus miembros, por hombres y mujeres voluntarios afines a las acciones de veeduría social que se emprendían desde el FONAC.

Se incorporaron a esta plataforma, la Red Nacional de Auditores Sociales e Infraestructura (RENASI), Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), voluntarios que de forma coyuntural se fueron sumando como pobladores de fuerzas vivas locales, y otras instancias ciudadanas como la Plataforma Juvenil por la Democracia, integrada por la Red Mundial de Jóvenes Políticos, Impacto Ciudadano por la Democracia Honduras (IMCIDEH) y Alianza por la Paz y la Justicia, entre otras, y con las cuales se desarrolló una acción conjunta de observación electoral.

En sus inicios la Red de Veedores tuvo presencia en 162 municipios. Actualmente mantiene presencia en 18 departamentos, 238 municipios, con el registro oficial en el directorio del FONAC, de 802 veedores voluntarios de los cuales 404 veedores sociales están debidamente acreditados y realizando de manera activa las acciones de veeduría social emprendidas por FONAC.

Para el proceso de observación electoral la Red de Veedores Sociales del FONAC se vio significativamente incrementada, al registrarse la participación, interés y compromiso de veedores sociales, voluntarios que se integraron como observadores electorales a los comicios del 28 de noviembre del año 2021, para un registro en ese momento de 1,580 veedores.

## **1.6. Objetivos**

### **1.6.1. Objetivo general**

Presentar los resultados del diagnóstico elaborado de los Centros Integrales de Salud (CIS) de la Región Sanitaria departamental de Choluteca, en el marco de la veeduría social realizada a los establecimientos del Primer Nivel de Atención del Modelo Nacional de Salud vigente para Honduras, basado en las recomendaciones internacionales y en el componente de Atención/Provisión de los Servicios de Salud en sus categorías y tipologías Tipo II (Centro Integral de Salud) y Tipo III (Policlínico) de la Región Sanitaria departamental de Choluteca, en la identificación de estándares para la organización y funcionamiento de los establecimientos de salud en los niveles locales de las Redes Integradas de Salud, con el acompañamiento de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

### **1.6.2. Objetivos específicos**

- a) Fortalecer las capacidades de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC en materia teórico y práctica del Modelo Nacional de Salud de Honduras y sus diferentes estrategias de implementación en el Primer Nivel de Atención.
- b) Desarrollar una encuesta diagnóstica de generalidades de las redes y estándares para el funcionamiento de establecimientos de salud Tipo II (Centros Integrales de Salud “CIS”) y Tipo III (Policlínicos “POL”) de la Región Sanitaria departamental de Choluteca que permita la recolección de información y la presentación de sus resultados a través de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.
- c) Analizar la información para el desarrollo de indicadores de seguimiento con el fin de generar incidencia en el accionar del sector salud mediante la elaboración de un informe nacional y departamental.

### 2.1. Diseño de la investigación

Para este proceso de veeduría social en salud en el Primer Nivel de Atención el FONAC, optó por un estudio de línea base con fines de obtener un diagnóstico situacional de los referentes básicos de un establecimiento de salud para su funcionamiento.

### 2.2. Definición de variables e indicadores

Se definieron indicadores específicos para evaluar la viabilidad, el impacto y la relevancia de las variables seleccionadas de análisis, que caracterizan la situación actual de los establecimientos de salud por medio del instrumento de recolección de información para diagnóstico de la línea base para CIS con el objetivo de:

- a) Definir técnicas e instrumentos convencionales o estandarizados que garanticen la obtención de la información necesaria referida a los indicadores clave.
- b) Organizar una base de datos conforme a necesidades de información identificada en los indicadores.
- c) Diseño del instrumento de medición y seguimiento de evolución de indicadores de la línea base.
- d) Promover la eficiencia en el uso de recursos y la ejecución de la veeduría social.
- e) Ayudar a implementar un sistema de seguimiento y evaluación con el fin de medir los efectos generados por las acciones de la veeduría social.

### 2.3. Descripción de elementos en los instrumentos

El instrumento “fuente primaria” lo constituyó la Encuesta Diagnóstica de Línea Base del Primer Nivel de Atención, mediante la formulación de preguntas tanto abiertas como cerradas y de selección múltiple, con la finalidad de medir percepciones y tendencias mediante la opinión de personas con puestos claves, que laboran al momento del levantamiento en los establecimientos de salud de mayor complejidad, en el Primer Nivel de Atención para Centros Integrales de Salud con la observación directa de los veedores sociales en el establecimiento de salud.

Además, la herramienta de veeduría social implementada contó con un apartado de comentarios por cada pregunta y un resumen al final de la encuesta, que muestra algunas prioridades para el establecimiento de salud desde el punto de vista del diagnóstico con enfoque de veeduría social en la RISS y puntos críticos a mejorar.

A continuación, se presenta el resumen de los bloques de contenido de la Encuesta Diagnóstica de Línea Base del Primer Nivel de Atención:

- a) Generalidades de la Red de Servicios de Salud;
- b) Instalaciones físicas;
- c) Laboratorio, equipo y suministros;
- d) Recurso Humano;
- e) Abastecimiento de medicamentos;
- f) Manejo de Residuos sólidos;
- g) Mecanismo de veeduría social; y
- h) Resumen

#### **2.4. Definición de la Población y Muestra**

Para la definición del área geográfica de estudio, se tomaron en cuenta losmCIS de los municipios incluidos en la configuración y delimitación nacional de las 70 Redes de Servicios de Salud, del MNS vigente.

Se utilizó el cálculo muestral para poblaciones finitas, utilizando como base las estadísticas de CIS de la SESAL, que asciende a 365 establecimientos de esta tipología, definiendo los siguientes datos:

<b>Población:</b>	365 CIS a nivel nacional
<b>Nivel de Confianza:</b>	99%
<b>Margen de error:</b>	3.7%
<b>Tamaño de la muestra:</b>	282 CISa nivel nacional

Pese a que el cálculo de la muestra para poblaciones finitas fue de 282 CIS, se realizó 284 levantamientos de información.

En el departamento de Choluteca se seleccionaron los establecimientos de salud de mayor complejidad del Primer Nivel, que corresponden a **15 de 21 CIS** identificados en el departamento que representan el **71.43% de los establecimientos** distribuidos en **11 municipios** en la Región Sanitaria departamental de Choluteca, según el Código de Registro de Unidades Prestadoras de Salud (RUPS) vigente de la Secretaría de Salud (Ver Tabla 3).

**Tabla 3. Resumen de establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de Choluteca**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams
Orocuina	CIS. Orocuina
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores
Choluteca	CIS. Colinas
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista
	CIS. Nueva Choluteca
	CIS. San Luis
Concepción de María	CIS Concepción de María
El Corpus	CIS. El Corpus
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare

## **2.5. Proceso de veeduría social**

El proceso de veeduría social implementado por el FONAC está compuesto por cinco fases complementarias, que se muestran en los siguientes apartados:

### **2.5.1. Fase I Preparatoria**

En esta fase se organizó y recopiló toda la información vinculada al proceso de veeduría social que se pretendía desarrollar, definiéndose como objeto de diagnóstico realizar la veeduría

social en los CIS y POL, como primera respuesta comunitaria en el Primer Nivel de Atención en Salud.

### ***2.5.2. Fase II Planificación***

En esta fase se desarrolló un plan metodológico, la herramienta a aplicar (ficha), se identificaron los veedores sociales que participarían en el proceso para poder diseñar jornadas de capacitación para su fortalecimiento en materia de la veeduría social a realizar.

### ***2.5.3. Fase III Ejecución***

En esta fase se puso en marcha el plan de trabajo de la veeduría social (selección de CIS, cronograma de trabajo y capacitación de veedores sociales) y realizar la recolección de la información a través de miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, originarios de diferentes municipios del país.

### ***2.5.4. Fase IV Análisis***

En esta fase se realizó el análisis de la información recopilada y la elaboración del informe. Para lo que fue necesario realizar la validación del mismo, posteriormente la presentación y socialización de los hallazgos.

### ***2.5.5. Fase V Incidencia***

Es la fase final, una vez que sean socializados los resultados del presente informe, se tomarán como punto de partida para desarrollar un plan de seguimiento, en el que se consideren las problemáticas principales para formular propuestas dirigidas a los actores clave, con el fin de generar cambios para mejorar las condiciones encontradas en los CIS. Cabe mencionar la importancia de realizar una actualización posterior de datos, para determinar si desde los meses en que se llevó a cabo la recolección de la información, los CIS han sido intervenidos o no (periodo de octubre a noviembre del 2022), esto para diseñar el plan de seguimiento.

## Capítulo III Resultados

En los siguientes apartados se da a conocer el análisis de la situación de los CIS de la Región Sanitaria departamental de Choluteca.

### 3.1. Generalidades de la red

#### 3.1.1. Centros Integrales de Salud (CIS) por Región Sanitaria

Las Regiones Sanitarias a nivel departamental, representan las unidades desconcentradas de la autoridad sanitaria nacional y se constituyen en el nivel intermedio e interlocutor natural con los proveedores, los municipios y el nivel central de la Secretaría de Salud.

Está conformada por las unidades que le permitan cumplir a cabalidad las responsabilidades básicas en el plano de la rectoría, que comprenden:

- a) La función de planificación, tomándose como base las políticas dictadas por la autoridad sanitaria nacional y armonizando la provisión de servicios para atender la cobertura universal.
- b) La regulación en base a la normalización de los bienes y servicios de salud que sea establecida.
- c) La vigilancia de la salud de acuerdo a la norma nacional adoptada.
- d) La administración de los recursos asignados a su nivel; y
- e) La garantía de la provisión de los servicios monitoreando y evaluando lo pactado con los gestores que los brindan a la población. (Secretaría de Salud Honduras, 2021)

Las Regiones Sanitarias a su vez están configuradas y delimitadas en redes de servicios de salud del primer y segundo nivel de atención; en su primer nivel se constituye por los establecimientos de salud, UAPS, CIS y POL.

Se aplicó el instrumento a la Región Sanitaria departamental de Choluteca, llegando a un total de **15** establecimientos Tipo 2/CIS visitados, de los cuales el Anuario Estadístico 2021 de la

Secretaría de Salud menciona un total de **21 CIS lo que representa un 71.43%** del total de establecimientos en esta región. Se intervinieron 11 municipios de esta Región Sanitaria, siendo notable la falta de acceso y cobertura de los establecimientos de salud CIS en este departamento, simultáneamente se visitaron el resto de las Regiones Sanitarias del País.

**Tabla 4. CIS por municipios del departamento de Choluteca**

<b>Municipio Choluteca:</b>	<b>Contar</b>
Choluteca	4
Concepción de María	1
El Corpus	1
El Triunfo	2
Marcovia	1
Morolica	1
Orocuina	1
Pespire	1
San Antonio de Flores	1
San Marcos de Colón	1
Santa Ana de Yusguare	1
<b>Total</b>	<b>15</b>

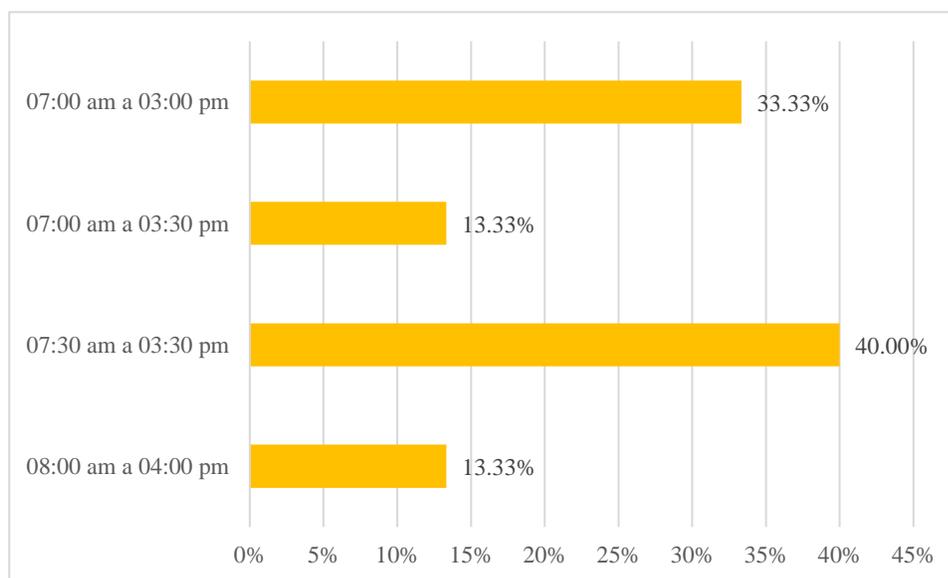
### **3.1.2. Horarios de atención de los CIS**

A nivel nacional de los 284 CIS consultados en las 20 Regiones Sanitarias sobre el horario disponible para la atención de la población, se encontró que **el 53% de los CIS atienden en un horario de 7:00 am a 3:00 pm y el 26% de 8:00 am a 4:00 pm** cumpliendo con el horario de atención estipulado. Se identificó que el **14% de CIS** atienden menos de 8 horas.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca** se identificó que **13 de 15 CIS es decir el 86.67% trabajan 8 horas diarias**, de estos, **5 de 15 CIS** lo hacen en jornada de 7:00 am a 3:00 pm y **6 de 15 CIS** de 7:30 am a 3:30 pm (Ver Gráfico 1). En la mayoría de CIS que cubren con las 8 horas diarias o más, el personal médico solo atiende jornadas de 6 horas laborales pues así lo estipula el Estatuto del Médico Empleado, por lo que las consultas médicas se realizan en horarios de 7:00 am a 1:00 pm o de 7:30 am a 1:30 pm.

En esta región **15 de 15 CIS que representan el 100%** tienen un porcentaje de cumplimiento del horario de atención que según la norma debe ser de 8 horas diarias, y que es mayor al **79%** que se observa a nivel nacional (ver Gráfico 1 y Tabla 5). Cabe recalcar que en los CIS que reportan trabajar menos de 8 horas en el establecimiento de salud, se debe a que su personal tiene que fraccionar su jornada de atenciones en las consultas externas de medicina general, para poder realizar actividades extramuros o de campo, como la atención de actividades de visita médica y campañas de vacunación domiciliarias, como los que realizan los Equipos de Salud Familiar, entre otros.

**Gráfico 1. Horario de atención de los CIS del departamento de Choluteca**



**Tabla 5. Nombre de los CIS por municipios del departamento de Choluteca que cumplen con el horario de 8 horas de trabajo**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	Horario de Atención
El Corpus	CIS. El Corpus	07:00 am a 03:00 pm
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	07:00 am a 03:00 pm
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	07:00 am a 03:00 pm
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	07:00 am a 03:00 pm

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	Horario de Atención
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	07:00 am a 03:00 pm
Choluteca	CIS San Luis	07:00 am a 03:30 pm
Orocuina	CIS Orocuina	07:00 am a 03:30 pm
Choluteca	CIS Colinas	07:30 am a 03:30 pm
	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	07:30 am a 03:30 pm
	CIS Nueva Choluteca	07:30 am a 03:30 pm
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	07:30 am a 03:30 pm
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	07:30 am a 03:30 pm
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	07:30 am a 03:30 pm
Concepción de María	CIS Concepción De María	08:00 am a 04:00 pm
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	08:00 am a 04:00 pm

### 3.1.3. Centros Integrales de Salud (CIS) que tienen un rótulo que identifique su categoría y prestación de servicios

A nivel nacional se identificó el **83%** de CIS con el debido rótulo que indica su categoría y prestación de servicios, el restante **17%** de los establecimientos no estaban rotulados.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **12 de 15 CIS (80.00%) cuentan con rotulación**, no obstante, el **3 de 15 CIS (20.00%) no tiene rótulos**. La rotulación para esta región es menor que la observada a nivel nacional que es del **83%** (ver Tablas 6 y 7).

En el CIS de Emilio Williams/ CIS Mojaras, el rótulo del establecimiento de salud no tiene el nombre, solamente esta escrita la categoría del establecimiento.

**Tabla 6. CIS que respondieron al instrumento con relación a la rotulación**

Region Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluteca	15	12 (80%)	3 (20%)

**Tabla 7. Listado de CIS y su estado de rotulación**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuenta el establecimiento con un rotulo que indique el nombre del mismo?</b>
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	No
Orocuina	CIS. Orocuina	No
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	No
Choluteca	CIS. Colinas	Si
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si
	CIS. Nueva Choluteca	Si
	CIS. San Luis	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### **3.1.4. Licencia Sanitaria**

Un elemento clave que certifica la prestación de servicios de salud es la Licencia Sanitaria. A nivel nacional el **54% de CIS señaló no contar con Licencia Sanitaria**. El Reglamento de Control Sanitario en el Artículo No. 70, establece que previo a su funcionamiento e instalación todo establecimiento de salud requiere Licencia Sanitaria aplicando a públicos y privados como del sector asegurado.

No obstante, a través de la veeduría social realizada se pudo constatar que la Licencia Sanitaria no es garante o clave de la prestación de servicios, ya que algunos establecimientos que poseen Licencia Sanitaria no prestan los 11 servicios que deben ofertar, en contraposición a otras que no poseen esta licencia y si prestan los 11 servicios. Cumplir con los requisitos en los establecimientos de salud para obtener la Licencia Sanitaria, implica un gran desafío para las Regiones Sanitarias y la misma Secretaría de Salud desde el Nivel Central.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca, 5 de 15 CIS (33.33%) manifestaron tener licencia sanitaria.** La falta de licenciamiento sanitario de esta región se evidenció en **10 de 15 CIS (66.67%),** siendo mayor que el porcentaje a nivel nacional que es de **54%,** esto denota que si se aplicara el artículo No.70 del Reglamento de Control Sanitario, esos **10 CIS** infringen el cumplimiento de la norma (ver Tabla 8 y 9).

De los CIS que si tienen Licencia Sanitaria, El CIS Nueva Choluteca, CIS Ramon Adalberto Espinal, CIS Pespire/ Hipólito Cruz, CIS San Antonio de Flores y Cis Santa Ana de Yusguare en la Tabla 9.

**Tabla 8. CIS y licenciamiento sanitario**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>CIS que respondieron</b>	<b>NO</b>
Choluteca	15	10 (66.67%)

**Tabla 9. Establecimientos de Salud por municipios que no cuentan con licenciamiento sanitario**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿El establecimiento cuenta con licencia sanitaria?</b>
Choluteca	CIS. Colinas	No
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No
	CIS. San Luis	No
Concepción de María	CIS Concepción de María	No
El Corpus	CIS. El Corpus	No
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	No
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	No
Orocuina	CIS. Orocuina	No
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	No
Choluteca	CIS. Nueva Choluteca	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento cuenta con licencia sanitaria?
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.1.5. Planificación Operativa Anual (POA)

A nivel nacional, según autoridades entrevistadas en los CIS, el **91%** de los CIS visitados cuentan con un **Plan Operativo Anual**. Cabe resaltar la importancia de los Planes Operativos Anuales pues son los que permiten estructurar actividades y ejecutar las estrategias de funcionamiento, para alcanzar los objetivos de manera anual o plurianual en el sector salud.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **15 de 15 CIS (100%)** tienen un POA. El porcentaje de cumplimiento con la formulación de un POA en esta región es mayor que el **91% observado a nivel nacional** (Ver Tablas 10 y 11).

**Tabla 10. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?**

Region Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluteca	15	15 (100%)	0%

**Tabla 11. Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un POA?
Choluteca	CIS. Colinas	Si
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si
	CIS. San Luis	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuenta el establecimiento con un POA?</b>
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si
Choluteca	CIS. Nueva Choluteca	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.1.6. Oferta de servicios de salud de CIS

De los 284 CIS visitados a nivel nacional, solamente 78 CIS cumplen con la prestación de los 11 servicios representando el **27 %** de la muestra. Los **206 CIS (73%)** restantes no ofertan los 11 servicios que la norma establece.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca** solo **6 de 15 CIS (40.00%)** oferta **11 servicios**, mientras que **9 de 15 CIS (60.00%)** requiere expandir su prestación de servicios, este último porcentaje es mayor en comparación con el nacional, (Ver Tablas 12 y 13).

**Tabla 12. CIS de la Región sanitaria departamental de Choluteca que cuenta con 11 servicios**

**Tabla 13. CIS que ofrecen o no los 11 servicios según normativa**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>Cantidad</b>	<b>CIS con 11 servicios</b>
Choluteca	15	6 (40%)
<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Oferta los 11 Servicios?</b>
Choluteca	CIS. Colinas	No
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Oferta los 11 Servicios?
	CIS. San Luis	No
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	No
Choluteca	CIS. Nueva Choluteca	No
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	No
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	No
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	No
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si

### 3.1.6.1. Tipo de Servicios ofertados

El servicio ambulatorio comprende la consulta externa la cual integra la Preclínica para adultos y niños, a nivel nacional el **98%** de los CIS cuentan con este servicio que lo sitúa entre los servicios más ofertados del total de la muestra.

La consulta de medicina general es otro de los servicios más ofertados en los CIS a nivel nacional ascendiendo a un **98%**. Cabe resaltar que este servicio debe estar presente en el 100% de los establecimientos del Primer Nivel de Atención de los UAPS y CIS, además en la encuesta se puntualiza que se realizó a -manera de consulta- sin verificar que el CIS cuente con el número correspondiente de médicos de acuerdo a su capacidad resolutive y carga poblacional.

A nivel nacional, los servicios de vacunación, inyectables y curaciones, son ofertados en 278 CIS (**97%**).

El servicio de Terapia Respiratoria (Nebulización) se observó en **268 CIS (93%)**, la Terapia de Rehidratación (oral e intravenoso) en **271 CIS (94%)** y el servicio de Odontología

General se encontró en **207 CIS (72%)**, pese a que en algunos de estos no funciona adecuadamente ya sea por falta de: personal permanente, equipo e insumos, entre otros.

El servicio Obstétrico integra la atención de parto de bajo riesgo y solo representó el **25%** como servicio ofertado que corresponde a 71 CIS que a nivel nacional cuentan con Servicios Maternos Infantiles (SMI) adscritos.

El servicio diagnóstico y central que integra el Laboratorio Clínico y Esterilización sólo se encontró en 177 CIS (**62%**), un porcentaje bajo tomando en cuenta que es un servicio de suma importancia para evitar la migración de pacientes al Segundo Nivel de Atención.

El Servicio de Farmacia, fue el más ofertado, de acuerdo a los datos analizados, con un **100%**, que representan la totalidad de 284 establecimientos visitados. Lo anterior no indica, que su existencia asegure el abastecimiento y disponibilidad de medicamentos necesarios, para satisfacer las demandas de la población, ya que la cadena logística de medicamentos funciona por otros mecanismos desde los niveles regionales y el Nivel Central de la Secretaría de Salud.

El servicio de soporte asistencial que integra el área de admisión y archivo clínico, se encontró en 278 CIS (**97%**), siendo este otro servicio, de suma importancia para el manejo de la información de los pacientes a través de los expedientes clínicos.

La visita domiciliaria que fue consultada para efectos de la encuesta, sólo valora la atención en la comunidad como servicio presente en el **93%** de los CIS a nivel nacional, lo que significa que solo 265 de los 284 CIS visitados, realiza acciones en la comunidad de cualquier tipo. Esto puede estar vinculado a deficiencia en personal como técnicos de salud ambiental, promotores de salud y equipos de salud familiar.

El servicio de ambulancia se encontró únicamente a nivel nacional en el **31%** de los establecimientos, este servicio es importante para la referencia de pacientes en situaciones de urgencias, emergencias, interconsultas o seguimiento de pacientes en otro nivel de atención.

Los servicios más ofertados en la **Región Sanitaria departamental de Choluteca** son:

más de un **90%**, Preclínica, Consulta de Medicina General, visita y atención domiciliaria, farmacia, admisión y archivo, terapia de rehabilitación oral, vacunación y Terapia respiratoria (nebulizaciones), laboratorio clínico es el servicio ofertado en el **70% a 89%**, la consulta de odontología en el **50% a 69%** y laboratorio clínico y servicio de ambulancia en el 49% .

### **3.1.7. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses**

A nivel nacional la monitoria representó una de las acciones más realizadas en la red de establecimientos de salud, en 188 CIS (**66%**) en las 20 Regiones Sanitarias, seguido de la supervisión con el **64%** de los encuestados. Estos procesos son desarrollados por las Regiones Sanitarias como parte de las acciones de control y mejora para el funcionamiento de los servicios en los establecimientos.

La evaluación es otro proceso desarrollado por la Región Sanitaria que se refleja a nivel nacional en el **52%** de los CIS del total de la muestra visitada.

Las auditorias que son procesos de mejora continua de la calidad que el rector regional utiliza mediante un instrumento que permite obtener evidencia competente y suficiente para emitir opiniones técnicas; sólo se ha realizado en el **30%** de los CIS. El **5%** no realiza ninguno de los procesos anteriormente descritos.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, la actividad de **Supervisión** se identificó en **1 de 15 CIS que representan el 6.67%**; la **Auditoría** es un proceso que solo practica **3 de 15 CIS que representan el 20.00%**; la **Monitoria** está presente en **9 de 15 CIS es decir el 60.00%**; la **Evaluación** que representa el **26.67%** está presente en **4 de 15 CIS** y **Ninguna** esta presente en **4 de 15 CIS que representa 26.67%**. Estos procesos son importantes debido a que este tipo de acciones establecen un mejor mecanismo de control y seguimiento, que al final contribuye al mejoramiento oportuno de los CIS y otros establecimientos de salud (ver Tabla 14). En la Tabla 15 se detalla la realización o no en los últimos tres meses de los procesos de control, por cada CIS de esta región.

**Tabla 14. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>Supervisión</b>	<b>Auditoría</b>	<b>Monitoría</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Ninguna</b>
Cholulteca	1 (6.67%)	3 (20%)	9 (60%)	4 (26.67%)	4 (26.67%)

**Tabla 15. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?**

<b>Municipio Cholulteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?9</b>
Cholulteca	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	Auditoría - Monitoría
	CIS San Luis	Monitoría - Supervisión
	CIS Colinas	Ninguna
	CIS Nueva Cholulteca	Ninguna
Concepción de María	CIS Concepción De María	Monitoría
El Corpus	CIS El Corpus	Monitoría
El Triunfo	CIS El Triunfo	Monitoría
	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Ninguna
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	Auditoría - Monitoría - Evaluación
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Ninguna
Orocuina	CIS Orocuina	Monitoría - Evaluación
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	Evaluación
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	Evaluación
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	Auditoría - Monitoría
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	Monitoría

### 3.1.7.1. Ente que realizó la supervisión, auditoría, monitoria o evaluación

Entre los entes que realizan las actividades de supervisión, auditoría, monitoria o evaluación, a nivel nacional, que destacan está **la SESAL en el 20%, Región Sanitaria en el 60% y el 20% otros.**

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca** las actividades anteriores son realizadas por la Región Sanitaria en **10 de 15 CIS es decir el 66.67%**, SESAL en **3 de 15 CIS que representan el 20.00%**, N/A en **4 de 15 CIS representa 26.67%** y otros en **3 de 15 CIS es decir 20.00%**. En esta Región Sanitaria todos los CIS se rigen bajo el Modelo de Gestión Centralizado, es decir que no tiene gestores sino que son administrados por la Región Sanitaria departamental de Choluteca.

A nivel nacional las actividades de supervisión, auditoría, monitoria y evaluación son realizadas en mayor porcentaje comparados con los porcentajes de la observancia de la región, con respecto a estos procesos (Ver Tabla 16). En la Tabla 17 se detallan las entidades que realizan ese tipo de actividades.

**Tabla 16. ¿Quiénes han realizado supervisión, auditoria, monitoria y/o evaluación?**

Región Sanitaria	CIS	Han realizado evaluación:			
		SESAL (Nivel central)	Región sanitaria	Otros	N/A
Choluteca	15	3 (20%)	10 (66.67%)	3 (20.00%)	4 (26.67%)

**Tabla 17. ¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación por municipios a los Establecimientos de Salud?**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación?</b>
Choluteca	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	TSC-Región Sanitaria
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	TSC-Región Sanitaria
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	Regional de Salud Choluteca
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	Regional de Salud Choluteca
Orocuina	CIS Orocuina	Región Sanitaria y SESAL
Concepción de María	CIS Concepción De María	Región Sanitaria / SESAL
El Corpus	CIS El Corpus	Región Sanitaria
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	Región Sanitaria
Choluteca	CIS San Luis	Región Sanitaria
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	PAI-RISS/SESAL
El Triunfo	CIS El Triunfo	La Region de Salud
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	N/A
Choluteca	CIS Colinas	N/A
	CIS Nueva Choluteca	N/A
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	N/A

\*NOTA: Entiéndase Región Sanitaria como “Región”, “Regional” o “Nivel Regional”.

### **3.1.8. Planes de habilitación disponible para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología.**

De 275 establecimientos de salud que respondieron a nivel nacional, 195 (71%), manifestaron tener planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología y categoría.

Según el Acuerdo Ministerial 3224 del año 2016, establece que los nuevos proyectos de sustitución/ampliación de establecimientos de Primer Nivel de Atención se realizan en base a la nueva categorización.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca, 9 de 15 CIS es decir el 60.00% si tiene planes de habilitación** para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología, mientras que **6 de 15 CIS (40.00%)** no tienen planes de habilitación (Ver Tabla 18). En la Tabla 19 se detalla que CIS tienen o no planes de habilitación disponibles.

**Tabla 18. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluteca	15	9 (60.00%)	6 (40.00%)

**Tabla 19. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?
Choluteca	CIS. Colinas	No
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No
	CIS. El Triunfo	No
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	No
Orocuina	CIS. Orocuina	No
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	No
Choluteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si
	CIS. San Luis	Si
	CIS. Nueva Choluteca	Si

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?
San Antonio de Flores	CIS. San Antonio de Flores	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si

### 3.1.9. Manejo de fondos recuperados

A nivel nacional 213 CIS (75%), manejan fondos recuperados. Los establecimientos de salud que no manejan fondos recuperados en la mayoría de los casos están vinculados a estrategias de gestión de servicios de salud de manera descentralizada, representando el 25%.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca, el 80% de CIS maneja fondos recuperados en contraste con el 75% de CIS a nivel nacional que es menor** (Ver Tabla 20). En la Tabla 21 se detalla los CIS que no manejan fondos recuperados.

**El CIS Las Colinas tomo la decisión de no manejar fondos recuperados desde el año 2018.**

**Los establecimientos de salud, CIS San Francisco/ CIS San Marcos de Colón y CIS Concepción de María no manejan fondos recuperados debido a que su administración o modelo de gestión es descentralizado.**

**Tabla 20. CIS que manejan fondos recuperados**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO	N/A
------------------	----------------------	----	----	-----

Choluteca	15	12 (80%)	1 (6.67%)	2 (13.33%)
-----------	----	----------	-----------	------------

\*N/A porque su modelo de gestión es descentralizado

**Tabla 21. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Manejan fondos recuperados?
Choluteca	CIS. Colinas	No
Concepción de María	CIS Concepción de María	N/A (Descentralizado)
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	N/A (Descentralizado)
Choluteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si
	CIS. Nueva Choluteca	Si
	CIS. San Luis	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.1.9.1. Inversión de los fondos recuperados

De los 213 establecimientos que respondieron a nivel nacional manejar fondos recuperados mediante el cobro de los servicios a la población, 203 CIS (75%) hacen uso de los fondos en base al reglamento, primero son depositados a la Región Sanitaria y posteriormente retorna el **75%** del total de los fondos. Cabe mencionar que pese a disponer de fondos, estos solo cubren necesidades mínimas de los servicios y en los términos permitidos en el Manual para la Administración de Fondos Recuperados.

El **12%** restante, refieren no invertir fondos recuperados que representan; razones que muy probablemente están vinculados a estrategias de gestión de servicios de salud de manera descentralizada en estos municipios.

Dentro de las visitas no se realizó una evaluación *in situ* del manejo de estos fondos recuperados en los Centros Integrales de Salud, los cuales se generan a través de la cuota por los servicios que brindan a la población.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, el **80% de establecimientos**, es decir los **12 CIS** invierten los fondos recuperados, porcentaje mayor al observado a nivel nacional. Actualmente cobra un monto por realizar exámenes, que son invertidos para compra de reactivos y otros insumos para la realización de exámenes de laboratorio (Ver Tablas 22 y 23).

Los establecimientos de salud, CIS San Francisco/ CIS San Marcos de Colón y CIS Concepción de María no manejan fondos recuperados debido a que su administración o modelo de gestión es descentralizado.

**Tabla 22. Se invierten los fondos recuperados**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>CIS que respondieron</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>
Choluteca	15	12 (80%)	1 (6.67%)	2 (13.33%)

**Tabla 23. Fondos recuperados que se invierten por CIS de cada municipio**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Invierte los fondos recuperados?</b>
Choluteca	CIS. Colinas	No
Concepción de María	CIS Concepción de María	N/A (Descentralizado)
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	N/A (Descentralizado)
Choluteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si
	CIS. Nueva Choluteca	Si
	CIS. San Luis	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Invierte los fondos recuperados?
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.1.9.2 Existe un encargado que maneja los fondos recuperados

De los CIS que a nivel nacional, manejan fondos recuperados, 208 tienen a un responsable para el manejo de los mismos. El **90%** de CIS, sí cuentan con un encargado para el manejo de los fondos recuperados según refieren los entrevistados; esto no significa que se esté cumpliendo con la normativa de manejo de estos fondos, aunque establezca que los establecimientos deben designar un encargado del manejo administrativo independiente de la parte financiera para estos recursos.

La falta de un encargado para el manejo de fondos recibidos producto del cobro de los servicios, representa uno de los graves incumplimientos establecidos en el Reglamento para la Administración de Fondos Recuperados.

**En la Región Sanitaria departamental de Choluteca, 12 de los 15 CIS (80.00%) que manejen fondos recuperados tienen un encargado para administrarlos (ver Tablas 24 y 25).**

**Tabla 24. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO	N/A
Choluteca	15	12 (80%)	1 (6.67%)	2 (13.33%)

**Tabla 25. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados**

Municipio Choloteca	Nombre del Establecimiento	¿Existe un encargado que maneja fondos recuperados?
Choloteca	CIS. Colinas	No
Concepción de María	CIS Concepción de María	N/A (Descentralizado)
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	N/A (Descentralizado)
Choloteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si
	CIS. Nueva Choloteca	Si
	CIS. San Luis	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.1.10. Cobro de montos por atenciones

En **281 CIS de 284** visitados se obtuvo respuesta sobre si realizan o no cobros por los servicios en los establecimientos.

Los resultados reflejan que el **82%** un total de 231 CIS de los visitados realiza cobros sin especificar el tipo de atención o servicio.

Respecto a los CIS visitados a nivel nacional, 49 establecimientos refieren no cobrar algún monto por la atención de los servicios, estos representan el **17%** de los establecimientos razón que puede estar relacionado a CIS que funcionan bajo un modelo de administración de servicios descentralizados.

En la Región Sanitaria departamental de Salud de Choluteca, el **80.00% de los CIS** cobra montos por atenciones generales, es decir que funcionan bajo el modelo de gestión centralizada (Ver Tablas 26 y 27).

**Tabla 26. Se cobra algún monto por la atención general**

**Tabla 27. ¿Se cobra algún monto por la atención general?**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO	N/A
Choluteca	15	12 (80%)	1 (6.67%)	2 (13.33%)
Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Se cobra algún monto por la atención general?		
Choluteca	CIS. Colinas	No (los pacientes dan una colaboración opcional)		
Concepción de María	CIS Concepción de María	N/A (Descentralizado)		
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	N/A (Descentralizado)		
Choluteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si		
	CIS. Nueva Choluteca	Si		
	CIS. San Luis	Si		
El Corpus	CIS. El Corpus	Si		
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si		
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si		
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si		
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si		
Orocuina	CIS. Orocuina	Si		
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si		
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si		
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si		

### 3.1.10.1. Cobro del monto por atenciones generales

De los 281 CIS visitados a nivel nacional, que respondieron a la consulta de cobros por servicios ofertados, en 266 establecimientos predomina la cuota de cobro entre L1.00 y L 20.00 Tomando en cuenta, que las modalidades varían de acuerdo al establecimiento y servicios ofertados, un solo pago de L 5.00 o L10.00, puede incluir la consulta general más el servicio de farmacia del CIS.

En otros establecimientos de salud, el pago de 20 lempiras abarca un listado determinado de pruebas de laboratorio o procedimientos odontológicos generales. Cabe resaltar que, donde no se realizan cobros está vinculado al modelo de gestión descentralizada u otros donde estos servicios no funcionan ni son ofertados.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, los cobros oscilan entre L 0.00 y más de L 100.00 por las diferentes atenciones (Ver Tabla 28).

**Tabla 28. Cuánto se cobra**

Servicio	Rango de cobros en lempiras				
	0	1-20	21-50	51-100	Más de 100
Consulta médica	4	11	0	0	0
Farmacia	4	11	0	0	0
Consulta médica + Farmacia	4	11	0	0	0
Servicios de laboratorio	7	2	2	4	0
Atención de partos	11	3	0	1	0
Odontología	9	2	1	2	1

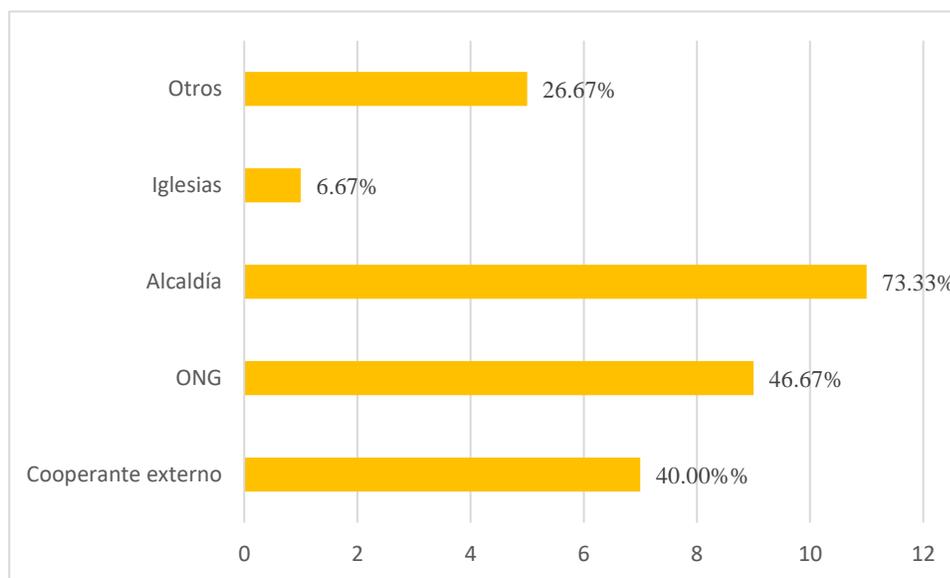
### 3.1.11. Apoyo de otras instituciones distintas a la Secretaría de Salud a los Centros Integrales de Salud

En relación a los CIS que reciben algún apoyo de entidades ajenas a la SESAL, de los 284 CIS visitados los que refieren recibir algún apoyo (de una o varias entidades en un mismo establecimiento), se observa en primer lugar las alcaldías con el **68%**, seguido de las

Organizaciones no Gubernamentales (nacionales o internacionales) con el **38%** y en menores porcentajes los Cooperantes Externos **15%**, otros que incluyen las empresas privadas, donantes locales y otras instituciones de gobierno como la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Secretaría de Transporte Terrestre y Fundaciones el **8%** y las iglesias con el **9%** que brindan apoyo.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, el **46.67%** de CIS reciben ayuda de **Organizaciones no gubernamentales (ONG)**, **73.33%** de las **Alcaldías municipales**, el **40.00%** de **Cooperantes externos**, **Iglesias 6.67%** y el restante **26.67%** de **otros** (Ver Gráfico 2). En la Tabla 29 se detallan las instituciones u organizaciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS; siendo esta una pregunta con respuestas múltiples.

**Gráfico 2. Instituciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS en la Región Sanitaria departamental de Choluteca**



**Tabla 29. Organizaciones que apoyan a los diferentes CIS en la Región Sanitaria departamental de Choluteca**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿El Establecimiento de salud recibe algún tipo de apoyo de parte de una entidad ajena a la Secretaría de Salud?</b>
Choluteca	CIS. Colinas	Otros (Cruz Roja)
Concepción de María	CIS Concepción de María	Alcaldía
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Cooperante externo (Embajada de China Taiwan)-ONG (FUNDESUR)-Alcaldía
Choluteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	ONG (FUNDESUR)-Cooperante externo (Comando Sur de Estados Unidos)
	CIS. Nueva Choluteca	Cooperante externo (Comando Sur)-ONG (Save The Children)-Alcaldía
	CIS. San Luis	ONG (FUNDESUR)-Otros (Patronatos)-Alcaldía
El Corpus	CIS. El Corpus	Alcaldía
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	ONG (FUNDESUR)
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Otros (Patronato)
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Cooperante externo-ONG (Plan Honduras y REPROLATINA)-Alcaldía-Iglesias-Otros (PNUD)
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Cooperante externo (PNUD)- Alcaldía
Orocuina	CIS. Orocuina	Cooperante externo (Embajada de Japón y Comando Sur)-Alcaldía
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Cooperante externo (Cruz Roja Suiza)-ONG (ADEPES) -Alcaldía
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	ONG (Cruz Roja Hondureña-ADHEPES) -Alcaldía
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	ONG-Alcaldía-Otros (Azucarera)

### 3.2 Infraestructura de CIS

#### 3.2.1. Número de consultorios por CIS

El estándar mínimo de consultorios de medicina general con rehabilitación basada en la comunidad son 3 por establecimiento de salud (Secretaría de Salud, 2017). A nivel nacional **152 de 284 CIS (54%)**, respondieron que solo contaban con 1 a 2 consultorios, **126 CIS (44%)** cuentan con 3 o más consultorios y **8 CIS (3%)** respondieron que no contaban con ningún consultorio.

En los **15 CIS** de la **Región Sanitaria departamental de Choluteca** hay **74 consultorios** en existencia, de los cuales **5 de 15 CIS (33.33%)** tiene de 1-2 consultorios, Se encontró **10 de 15 CIS (66.67%)** que tiene 3 o más consultorios. El **33.33% de CIS** incumplen el estándar de los 3 consultorios mínimo por establecimiento de salud (Ver Tablas 30 y 31).

**Tabla 30. Número de consultorios**

Región sanitaria	Consultorios		
	0	1-2	3 o más
Choluteca	0	5 (33.33%)	10 (66.67%)

**Tabla 31. Tabla de CIS por municipio y su número de consultorios para brindar atención clínica en el servicio**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	Indique el Número de Consultorios para brindar atención clínica en el servicio
Choluteca	CIS. Colinas	2
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	1
	CIS. Nueva Choluteca	3
	CIS. San Luis	3

Municipio Cholteca	Nombre del Establecimiento	Indique el Número de Consultorios para brindar atención clínica en el servicio
Concepción de María	CIS Concepción de María	6
El Corpus	CIS. El Corpus	3
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	1
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	1
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	17
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	1
Orocuina	CIS. Orocuina	10
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	8
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	7
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	4
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	7
<b>Total</b>		<b>74</b>

### 3.2.2. Disponibilidad de suficiente espacio

De 283 CIS a nivel nacional que respondieron a la consulta, **170** indican contar con espacios suficientes en relación a la demanda de pacientes, representando el **60%** en las 20 Regiones Sanitarias, el restante **40% no disponen de suficientes espacios** para la atención de los pacientes, representando un total de 113 CIS.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Cholteca**, **8 CIS (53.33%) no dispone de suficientes espacios**, para brindar una atención médica a sus pacientes, representando un porcentaje mayor que el de nivel nacional (Ver Tabla 32).

En esta misma Región Sanitaria, de los **5 CIS** que tienen 1-2 consultorios, **7 CIS (46.67%)** tienen espacio físico suficiente y **8 CIS (53.33%)** no lo tienen. De los **10 CIS** que tienen 3 o más consultorios, **7 CIS (46.67%)** tienen espacio físico suficiente y **8 CIS (53.33%)** no tienen disponibilidad de suficiente espacio físico para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes (Ver Tablas 32 y 33).

**Tabla 32. Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluloteca	15	7 (46.67%)	8 (53.33%)

**Tabla 33. ¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?**

Municipio Choluloteca	Nombre del Establecimiento	¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?
Choluloteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No
	CIS. San Luis	No
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	No
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	No
Orocuina	CIS. Orocuina	No
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	No
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	No
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
Choluloteca	CIS. Colinas	Si
	CIS. Nueva Choluloteca	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Triunfo	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.2.3 Espacios para brindar atención clínica en buenas condiciones

De los 284 CIS visitados que respondieron a esta consulta, se encontró que el **73%** considera que los establecimientos de salud visitados, cuentan con espacios en buenas condiciones para brindar atención clínica a los pacientes. El **27%**, refieren no contar con espacios en buenas condiciones.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **8 de 15 CIS** es decir el **53.33%** cuenta con espacios en buenas condiciones porcentaje menor al nacional, mientras que el **46.67%** no tiene espacios en buenas condiciones (Ver Tabla 34 y 35).

**Tabla 34. Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluteca	15	8 (53.33%)	7 (46.67%)

**Tabla 35. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?
Choluteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No
	CIS. Nueva Choluteca	No
	CIS. San Luis	No
El Corpus	CIS. El Corpus	No
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	No
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	No
Choluteca	CIS. Colinas	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Triunfo	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si

Municipio Cholteca	Nombre del Establecimiento	¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si

### 3.2.4. ¿El establecimiento está ubicado en una zona vulnerable a riesgo?

A nivel nacional se identificó que, 123 de los 284 establecimientos de salud visitados, se encuentran en zonas vulnerables a riesgos, lo que corresponde al **43%**.

En la **Región Sanitaria departamental de Cholteca**, el **40.00%** es decir **6 de 15 CIS** se encuentran ubicados en zonas no vulnerables a riesgos, mismos que pueden ser ambientales o sociales. Cabe recalcar que este dato es menor que el porcentaje nacional (Ver Tablas 36 y 37).

En esta misma Región se encontró **9 de 15 CIS (60.00%)** no se encuentran ubicados en zonas no vulnerables a riesgos, es decir que presentan vulnerabilidad ya sea ambiental o social.

**Tabla 36. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Cholteca	15	6 (40%)	9(60%)

**Tabla 37. ¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?**

Municipio Cholteca	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?
Cholteca	CIS. Colinas	Si
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si
	CIS. Nueva Cholteca	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si

### 3.2.5. Disponibilidad de agua en el establecimiento

#### 3.2.5.1. El establecimiento de salud cuenta con agua potable

A nivel nacional 267 CIS refieren contar con el abastecimiento de agua potable representando el (94%) de establecimientos que disponen del vital líquido. El 6% **no cuenta con agua potable**.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, el **86.67%** de CIS dispone de agua potable, porcentaje igual al observado a nivel nacional, solo el CIS Colinas y CIS Nueva Choluteca no tiene servicio de agua (Ver Tabla 38 y 39).

**Tabla 38. El establecimiento de salud cuenta con agua potable**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluteca	15	13 (86.67%)	2 (13.33%)

**Tabla 39. ¿Establecimientos de Salud cuentan con agua potable?**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento de salud cuenta con agua potable?
Choluteca	CIS Colinas	No
	CIS Nueva Choluteca	No
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
Concepción de María	CIS Concepción De María	Si
El Corpus	CIS El Corpus	Si
El Triunfo	CIS El Triunfo	Si
Choluteca	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	Si
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	Si
Orocuina	CIS Orocuina	Si
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	Si
Choluteca	CIS San Luis	Si

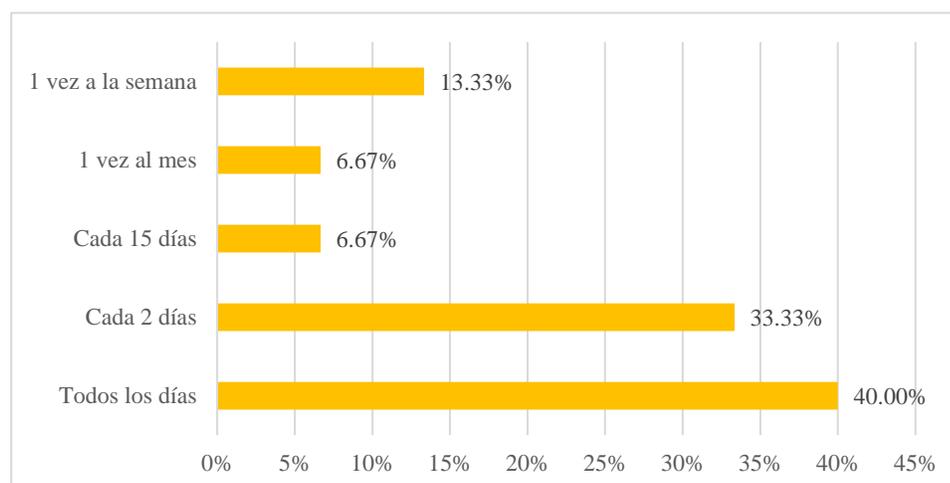
<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿El establecimiento de salud cuenta con agua potable?</b>
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	Si

### **3.2.5.2. Frecuencia con que el establecimiento de salud recibe el agua**

A nivel nacional 241 CIS reportaron la frecuencia el abastecimiento de agua de la siguiente manera: diariamente el **68%** (165), cada 2 días el **20%** (48 ) , una vez a la semana el **8%** (19), cada 15 días el **3%** (7) y una vez al mes el **1%** (2 ), situación que podría empeorar si no se actúa pronto.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **6 de 15 CIS (40.00%)** reportan frecuencia de abastecimiento de todos los días, en **5 de 15 CIS (33.33%)** cada dos días, en **2 de 15 CIS** una vez a la semana (**13.33%**) y **1 de 15 CIS (6.67%)** una vez al mes. La Región presenta mayor porcentaje de abastecimiento de agua que el que se observa a nivel nacional (Ver Gráfico 3 y Tabla 40).

**Gráfico 3. Frecuencia de abastecimiento de agua**



**Tabla 40. Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua**

Municipio	Nombre Del Establecimiento	¿Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua?
Choluluteca		
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	1 vez a la semana
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	1 vez a la semana
Choluluteca	CIS San Luis	1 vez al mes
	CIS Colinas	Cada 15 días
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	Cada 2 días
El Corpus	CIS El Corpus	Cada 2 días
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	Cada 2 días
Choluluteca	CIS Nueva Choluluteca	Cada 2 días
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	Cada 2 días
Concepción de María	CIS Concepción De María	Todos los días
El Triunfo	CIS El Triunfo	Todos los días
Choluluteca	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	Todos los días
Orocuina	CIS Orocuina	Todos los días
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Todos los días
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	Todos los días

### 3.2.5.3. Tipos de almacenamiento de agua

Respecto al tipo de almacenamiento a nivel nacional, se obtuvo respuesta de 269 establecimientos de salud, de los cuales el tipo de almacenamiento más frecuentes son: las pilas en el **60%** y tanques elevados el **50%**. En otros CIS el tipo de almacenamiento de agua es en cisternas en el **18%** y el **12%** en barriles.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, los tipos de almacenamiento para agua utilizados son: **Pilas 46.67%**, **tanques elevados 93.33%**, **barriles 0%** y el **6.67% en cisternas** (Ver Tablas 41 y 42).

Cabe recalcar que la variable tipo de almacenamiento obedece a respuesta múltiple, es decir que los establecimientos pueden tener más de un tipo de almacenamiento, en el caso de no contar con fluido de agua constante.

**Tabla 41. Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>CIS que respondieron</b>	<b>Barriles</b>	<b>Pilas</b>	<b>Tanques elevados</b>	<b>Cisternas</b>
Choluteca	15	0 (0%)	7 (46.67%)	14 (93.33%)	1 (6.67%)

**Tabla 42. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?</b>
Choluteca	CIS. Colinas	Pilas - Tanques elevados
	CIS. Nueva Choluteca	Pilas - Tanques elevados
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Tanques elevados
	CIS. San Luis	Tanques elevados - Cisternas
Concepción de María	CIS Concepción de María	Pilas - Tanques elevados
El Corpus	CIS. El Corpus	Pilas - Tanques elevados
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Tanques elevados
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Tanques elevados
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Tanques elevados
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Tanques elevados
Orocuina	CIS. Orocuina	Pilas - Tanques elevados
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Pilas
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Tanques elevados
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Tanques elevados
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Pilas - Tanques elevados

### **3.2.6. Sistema eléctrico en el establecimiento**

#### **3.2.6.1. Cuenta el establecimiento con Sistema eléctrico**

El **83%** de establecimientos visitados a nivel nacional, cuentan con un sistema eléctrico que permite el funcionamiento del mismo, sin embargo, la infraestructura continúa siendo en muchos casos antigua. El **17%** refieren no contar con un sistema eléctrico que cumpla con las demandas de los servicios, debido a que se encuentra deteriorado, insuficiente y/o inexistente.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca, 10 de 15 CIS** que corresponde al **66.67%** si tiene un sistema eléctrico que cubre la demanda de los servicios y equipos que lo requieren. El **33.33%** es decir **5 de 15 CIS** restantes no, porcentaje menor al nacional (Ver Tablas 43 y 44).

**Tabla 43. Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choloteca	15	10 (66.67%)	5 (33.33%)

**Tabla 44. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?**

Municipio Choloteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios y equipos que lo requieren?
Choloteca	CIS. Colinas	No (en regular estado, en muchos toma corrientes no hay energía eléctrica)
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No (en regular condición, daño en el cableado).
	CIS. San Luis	No (en mal estado desde su remodelación)
El Triunfo	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	No (Tiene sistema eléctrico pero muchos cables no funcionan)
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	No
Choloteca	CIS. Nueva Choloteca	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si

### 3.2.7. Sanitarios

#### 3.2.7.1. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible

De las 280 respuestas obtenidas a nivel nacional, se identificó que 265 CIS (95%) si cuentan con sanitarios para personal de salud con agua disponible, los restantes 15 CIS (5%) no cuentan con servicio sanitario para personal de salud con agua disponible.

En la Región Sanitaria departamental de Choluteca, 12 de 15 CIS (80.00%) cuentan con sanitarios para el personal de salud, porcentaje con menor cobertura al de nivel nacional (ver Tabla 45 y 46).

**Tabla 45. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluteca	15	12 (80 %)	3 (20%)

**Tabla 46. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?</b>
Choluteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No
	CIS. San Luis	No
El Triunfo	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	No
Choluteca	CIS. Colinas	Si
	CIS. Nueva Choluteca	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### **3.2.7.2. Sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible**

De 284 CIS a A nivel nacional se encontró que 257 establecimientos (90%) cuentan con servicios sanitarios para usuarios sin estar diferenciados por sexo (hombre y mujer), el 10% restante que corresponde a 27 CIS refieren no contar con sanitarios para usuarios.

Cabe resaltar que, para el ambiente de servicios ambulatorios la Normativa Arquitectónica para CIS establece se debe contar con servicios sanitarios diferenciados para pacientes mujeres y hombres. (Secretaría de Salud, 2017).

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **11 de 15 CIS (73.33%)** cuentan con **sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible**, porcentaje con una menor cobertura al de nivel nacional (Ver Tablas 47 y 48).

**Tabla 47. Sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluteca	15	11 (73.33 %)	4 (26.67%)

**Tabla 48. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?
Choluteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	No
Choluteca	CIS. San Luis	No
Choluteca	CIS. Colinas	Si
	CIS. Nueva Choluteca	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.3. Recursos

#### 3.3.1. Recursos con los que cuenta el establecimiento

A nivel nacional en relación a la disponibilidad de papelería, se identificó que de 284 CIS visitados, 205 CIS tenían **correspondiente al 72%** y en 118 CIS (42%) tenían fotocopiadora.

Con respecto a la impresora, de 284 CIS visitados, 158 contaba con este dispositivo representando el **56%**, y 186 equivalentes a un **65%** cuentan con una computadora. Existen 99 CIS, es decir el **34%** de los establecimientos que no disponen de este equipo, para conexión a internet o la implementación de programas digitales que mejoren los servicios y la gestión del establecimiento.

Si se compara con la cantidad ideal de computadoras e impresoras en función de los servicios ofertados en el CIS, son necesarias un total de 9 computadoras y 9 impresoras multifuncionales distribuidas en los servicios de los ambientes de: jefatura, promoción de la salud, admisión y archivo, farmacia, consultorios de evaluación y consultorios de atención clínica.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca, 10 de 15 CIS (66.67%)** tienen papelería, **6 de 15 CIS (40.00%)** tienen fotocopiadora, **11 de 15 CIS (73.33%)** tienen impresora y **11 de 15 CIS (73.33%)** tienen computadora (Ver Tablas 49 y 50).

**Tabla 49. En el establecimiento cuentan con estos recursos**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>CIS</b>	<b>Papelería</b>	<b>Fotocopiadora</b>	<b>Impresora</b>	<b>Computadora</b>
Choluteca	15	10 (66.67%)	6 (40.00%)	11 (73.33%)	11 (73.33%)

**Tabla 50. Recursos con los que cuenta el establecimiento**

<b>Municipio Cholulteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿En el establecimiento cuentan con papelería para brindar la atención?</b>	<b>¿En el establecimiento cuentan con fotocopidora?</b>	<b>¿En el establecimiento cuentan con impresora?</b>	<b>¿En el establecimiento cuentan con computadora?</b>
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si	Si	Si	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si	Si	Si	No
Cholulteca	CIS. Colinas	No	No	No	No
Concepción de María	CIS Concepción de María	No	No	Si	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si	No	Si	Si
El Triunfo	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	No	No	Si	Si
Cholulteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No	No	No	No
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si	Si	Si	Si
Cholulteca	CIS. Nueva Cholulteca	Si	No	No	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si	Si	Si	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si	Si	Si	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	No	No	Si	Si
Cholulteca	CIS. San Luis	Si	No	No	No
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si	Si	Si	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si	No	Si	Si

### 3.3.2. Artículos mínimos con los que cuentan las clínicas

Se considera mobiliario para apoyo clínico a todo aquel mueble que permite desarrollar el apoyo en la labor clínica. Debe ser preferiblemente material de acero inoxidable quirúrgico y/o su equivalente, siendo el espesor mínimo de 1mm. El acero inoxidable proporciona ventajas adicionales como el fácil mantenimiento, menos contaminación, fácil limpieza y más resistencia al óxido. Todas las clínicas en los establecimientos de salud tienen al menos estos artículos: sillas, escritorio, camilla, lavamanos y basurero.

Con relación al mobiliario de un consultorio, se tomaron 5 artículos que se reflejan en la Tabla No. 51. Cabe recalcar que en este mobiliario no se consideró las balanzas de adultos ni las balanzas pediátricas, sobre todo estas últimas, esenciales para la toma de peso de los niños que sirve para calcular sus dosis de medicamento pediátrico, así como para llevar un control de peso tanto en la población pediátrica, mujeres embarazadas, adultos mayores y pacientes en general.

A nivel nacional, cabe mencionar que el **55%** de los CIS cuenta con los 5 artículos. El **45%** restante (127 establecimientos) cuentan con 4 o menos de estos artículos importantes para brindar la atención como corresponde en el consultorio.

De los 284 CIS visitados 275 (**97%**) respondieron disponer de sillas y escritorios, 258 (**91%**) cuenta con camillas, 224 CIS cuentan con basureros en los consultorios representando el **79%**, y 213 con lavamanos, representando el **75%**.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, el **26.67%** es decir **4 de 15 CIS** cuentan con 5 artículos y los otros **11 de 15 CIS (73.33%)** solo con 4 artículos o menos (Ver Tabla 51). De estos, el **86.67%** cuentan con sillas, **80.00%** escritorios, **8 de 15 CIS (53.33%)** tienen basurero con tapadera accionado a pedal, **12 de 15 CIS (80.00%)** tienen camillas de exploración y **9 de 15 CIS (60.00%)** tienen lavamanos con agua potable disponible (Ver Tablas 51 y 52).

**Tabla 51. Todas las clínicas tienen al menos estos artículos**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	CIS con 5 artículos	CIS con 4 artículos o menos
Choluloteca	15	4 (26.67%)	11 (73.33%)

**Tabla 52. ¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	Sillas	Basurero	Escritorio	Lavamanos	Camilla
Choluloteca	15	13 (86.67%)	8 (53.33%)	12 (80.00%)	9 (60.00%)	12 (80.00%)

**Tabla 53. CIS por municipio y artículos con los que cuenta**

Municipio Choluloteca	Nombre del Establecimiento	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?
Choluloteca	CIS. Colinas	Sillas-Escritorio-Camilla de exploración
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Camilla de exploración
	CIS. Nueva Choluloteca	Sillas-Escritorio-Camilla de exploración
	CIS. San Luis	Sillas-Escritorio-Camilla de exploración
Concepción de María	CIS Concepción de María	Sillas-Basurero con tapadera accionado a pedal-Escritorio
El Corpus	CIS. El Corpus	Camilla de exploración
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Sillas-Escritorio-Lavamanos con agua potable disponible-Camilla de exploración
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Sillas-Basurero con tapadera accionado a pedal-Escritorio-Lavamanos con agua potable disponible-Camilla de exploración
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Sillas-Basurero con tapadera accionado a pedal-Escritorio-Lavamanos con agua potable disponible-Camilla de exploración
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Sillas-Basurero con tapadera accionado a pedal-Lavamanos con agua potable disponible-Camilla de exploración

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?
Orocuina	CIS. Orocuina	Sillas-Basurero con tapadera accionado a pedal-Escritorio-Lavamanos con agua potable disponible-Camilla de exploración
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Sillas-Basurero con tapadera accionado a pedal-Escritorio-Lavamanos con agua potable disponible
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Sillas-Basurero con tapadera accionado a pedal-Escritorio-Lavamanos con agua potable disponible-Camilla de exploración
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Sillas-Escritorio-Camilla de exploración-Lavamanos con agua potable disponible
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Sillas-Escritorio-Basurero con tapadera accionado a pedal-Lavamanos con agua potable disponible

### 3.4. Servicios

#### 3.4.1. Otros servicios con los que cuenta el establecimiento

A nivel nacional, de 284 CIS visitados, el **75%** de CIS no cuenta con Servicio Materno Infantil (SMI), **89%** no tiene Servicio de Atención Integral (SAI), **73%** no tiene Clínica del adolescente, **40%** no tiene servicio de atención COVID-19 y el **49%** no tiene Clínica de Tuberculosis.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **10 de 15 CIS (66.67%)** no cuenta con Servicio Materno Infantil (SMI), **10 de 15 CIS (66.67%)** no cuenta con Clínica del Adolescente, **15 de 15 CIS (100%)** no tiene Servicio de Atención Integral (SAI), **12 de 15 CIS (80.00%)** no tiene servicio de atención COVID-19 y **7 de 15 CIS (46.67%)** no tienen Clínica de Tuberculosis (Ver Tablas 54 y 55).

**Tabla 54. Cuenta el establecimiento con estos servicios**

Región Sanitaria	CIS	SMI	Clínica del adolescente	Clínica de Tuberculosis	SAI	Servicio de atención COVID-19	Ninguno
Choluteca	15	SI: 5 (33.33%)	SI: 5 (33.33%)	SI: 8 (53.33%)	SI: 0 (0%)	SI: 3 (20.00%)	3 (20%)

		NO: 10 (66.67%)	NO: 10 (66.67%)	NO: 7 (46.67%)	NO: 15 (100%)	NO: 12 (80.00%)	
--	--	-----------------	-----------------	----------------	---------------	-----------------	--

**Tabla 55. ¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?</b>
Choluteca	CIS Colinas	Clínica de Tuberculosis
	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	Ninguno
	CIS Nueva Choluteca	Clínica de Tuberculosis
	CIS San Luis	Servicio de Atención COVID-19
Concepción de María	CIS Concepción De María	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica del Adolescente - Clínica de Tuberculosis
El Corpus	CIS El Corpus	Clínica del Adolescente
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Clínica de Tuberculosis
	CIS El Triunfo	Servicio de Atención COVID-19
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica del Adolescente - Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Clínica de Tuberculosis
Orocuina	CIS Orocuina	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica de Tuberculosis
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica del Adolescente - Clínica de Tuberculosis
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	Ninguno
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica del Adolescente
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	Ninguno

### 3.4.2. Exámenes de laboratorio

#### 3.4.2.1. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes

De 284 CIS visitados a nivel nacional, el **52%** refiere contar con los 3 exámenes de laboratorio, el **45%** solo reportó realizar entre 1 y 2 de estos exámenes.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, hay únicamente **10 de 15 CIS (66.67%)** que cuentan con el servicio de laboratorio y tienen disponibilidad de reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para un mes (Ver Tabla 56).

**Tabla 56. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes**

Región Sanitaria	CIS	CIS con 3 exámenes	CIS con 2 exámenes o menos	CIS sin exámenes
Choluteca	15	9 (60%)	1 (6.67%)	5 (33.33%)

#### 3.4.2.2. Exámenes de laboratorio realizados por el CIS

De 284 CIS visitados a nivel nacional, 151 cuentan con exámenes de sangre o hematología, 158 con pruebas de orina o de uroanálisis y 157 con examen de heces o coproanálisis disponible, con reactivos para 1 mes en el laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **10 de 15 CIS (66.67%)** realizan exámenes de hematología, **9 de 15 CIS (60.00%)** examen de orina o uroanálisis, **9 de 15 CIS (60.00%)** examen de heces o coproanálisis y **5 de 15 CIS (33.33%)** no realiza ninguno (Ver Tablas 57 y 58).

**Tabla 57. Exámenes de laboratorio que realiza el CIS**

Región Sanitaria	CIS	Sangre	Orina	Heces	Ninguno
Choluteca	15	10 (66.67%)	9 (60%)	9 (60%)	5 (33.33%)

**Tabla 58. ¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?
Choluteca	CIS. Colinas	Ninguno
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Ninguno
	CIS. Nueva Choluteca	Ninguno
	CIS. San Luis	Sangre - Orina - Heces
Concepción de María	CIS Concepción de María	Sangre
El Corpus	CIS. El Corpus	Sangre - Orina - Heces
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Ninguno
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Sangre - Orina - Heces
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Sangre - Orina - Heces
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Sangre - Orina - Heces
Orocuina	CIS. Orocuina	Sangre - Orina - Heces
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Sangre - Orina - Heces
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Ninguno
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Sangre - Orina - Heces
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Sangre - Orina - Heces

#### **3.4.2.3. Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro**

A nivel nacional, el **71%** de los establecimientos (197), manifestaron contar con refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro. El **29%** que corresponde a 79 CIS, no cuentan con estos equipos en el servicio de laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, pese a que solo **11 de 15 CIS** que representan el **73.33%** tienen servicio de laboratorio, se encontró que **11 de 15 CIS (73.33%)**

tienen refrigerador con su respectivo termómetro para almacenamiento de muestras, un porcentaje levemente mayor al nacional (Tabla 59 y 60).

**Tabla 59. CIS que respondieron sobre existencia de refrigerador**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluteca	15	11 (73.33%)	4 (26.67%)

**Tabla 60. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?
Choluteca	CIS. Colinas	No (No cuentan con Laboratorio)
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No (No cuentan con Laboratorio)
	CIS. Nueva Choluteca	No
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	No
Choluteca	CIS. San Luis	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

#### 3.4.2.4. Espacio físico para recepción y toma de muestras

De 284 CIS visitados a nivel nacional, 274 refieren ofertar el servicio de laboratorio clínico, de los cuales 187 (66%), cuentan con el espacio físico para la recepción y toma de muestras de pacientes. El 32% restante, no cuentan con este espacio acondicionado en el establecimiento que está relacionado a que no funciona el servicio, tomando en cuenta que en 10 CIS no se obtuvo respuesta a esta pregunta.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **9 de 15 CIS (60.00%)** tienen espacio para recepción y toma de muestras, pero de ellos solo **11 de 15 CIS** brindan servicio de laboratorio y **4 de 15 CIS** que no brindan el servicio antes mencionado y no cuentan con espacio específico para recepción y toma de muestra, lo que representa una oportunidad para poder habilitarlo más adelante. El porcentaje de CIS que tienen espacio para la recepción y toma de muestras es menor al dato nacional (Ver Tablas 61 y 62).

.Existen **9 de 11 CIS** que tienen refrigerador con termómetro y cuentan con espacio físico para recepción y toma de muestras.

**Tabla 61. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluteca	15	9 (60%)	6 (40.00%)

**Tabla 62. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?</b>
Choluteca	CIS Colinas	No (No cuentan con Laboratorio)
	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	No (No cuentan con Laboratorio)
	CIS Nueva Choluteca	No
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	No
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	No
Concepción de María	CIS Concepción De María	Si
El Corpus	CIS El Corpus	Si
El Triunfo	CIS El Triunfo	Si
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	Si
Orocuina	CIS Orocuina	Si
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	Si
Choluteca	CIS San Luis	Si
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	Si

### **3.5. Recurso Humano**

#### **3.5.1. Personal Médico**

##### **3.5.1.1. Médicos Generales**

En los CIS visitados a nivel nacional, se encontró un total de 970 médicos generales en las 3 modalidades, de los cuales, la mayoría se encuentran nombrados por acuerdo (68%), y en menores porcentajes (20%) por contrato y (12%) por servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se identificaron **39 médicos generales**, de ellos el **66.67%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **12.82%** por contrato y **20.51%** realizando el servicio social. El **100%** de los CIS cuenta al menos con un médico general (V er Tablas 63 y 64).

La Cantidad mínima requerida de recursos para el funcionamiento del CIS es de 2 médicos generales por establecimiento de salud (SESAL, 2017). De acuerdo a lo anterior, la región sanitaria está obligada a tener entre todos sus CIS 46 médicos como mínimo, para atender la demanda de la población que requiere sus servicios de salud.

**Tabla 63. Cantidad de médicos generales**

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?
Cholulteca	39	26 (66.67%)	5 (12.82%)	8 (20.51%)

**Tabla 64. Modalidad de trabajo de los médicos generales por CIS**

Municipio Cholulteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos generales tienen por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tienen por contrato?	¿Cuántos médicos generales tienen en servicio social?
Cholulteca	CIS. Colinas	2	0	0
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	2	0	0
	CIS. Nueva Cholulteca	2	0	0
	CIS. San Luis	2	0	1
Concepción de María	CIS Concepción de María	0	2	0
El Corpus	CIS. El Corpus	2	1	0
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Ángela Berta Aguilar	0	1	0
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	1	0	0
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	2	0	4
Morolica	CIS Ramón Adalberto Espinal	1	0	0
Orocuina	CIS. Orocuina	2	0	0
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	3	1	2

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuántos médicos generales tienen por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos médicos generales tienen por contrato?</b>	<b>¿Cuántos médicos generales tienen en servicio social?</b>
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	1	0	0
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	5	0	1
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	1	0	0

### **3.5.1.2. Médicos Especialistas**

A nivel nacional existen 10 de las 20 regiones de salud, que no tienen médicos especialistas, la Región Sanitaria departamental de Choluteca figura dentro de estas regiones que no tienen especialistas en sus CIS, según las características distintivas de este establecimiento de salud solo debe de contar con: Médico General, Auxiliar de enfermería, Promotor, Odontólogo y Laboratorista.

En esta Región se identificó Existe **1** médico especialista corresponde **100%** bajo la modalidad de acuerdo el cual esta asignado CIS Monjarás/ Emilio Williams ( ver tabla 65 y 66)

**Tabla 65. Cantidad de Médicos Especialistas**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>Total por región</b>	<b>¿Cuántos médicos especialistas tiene por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos médicos especialistas tiene por contrato?</b>
Choluteca	1	1 (100%)	(0%)

**Tabla 66. Modalidad de Trabajo de los médicos Especialistas por CIS**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuántos médicos especialistas tiene por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos médicos especialistas tiene por contrato?</b>
Choluteca	CIS Colinas	0	0
	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	0	0
	CIS Nueva Choluteca	0	0
	CIS San Luis	0	0
Concepción de María	CIS Concepción De María	0	0
El Corpus	CIS El Corpus	0	0
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	0	0
	CIS El Triunfo	0	0
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	1	0
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	0	0
Orocuina	CIS Orocuina	0	0
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	0	0
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	0	0
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	0	0
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	0	0

### **3.5.2. Microbiólogos**

Respecto al personal de microbiología se identifican 136 recursos, donde la mayor cantidad corresponden a la modalidad por acuerdo (**71%**) que corresponden a 97 profesionales, seguido por **25%** por contrato y el **4%** de servicio social a nivel nacional.

El estándar de microbiólogos según la normativa es al menos 1 profesional por CIS, que en este sentido hay un gran número de CIS de los 284 visitados que no cuentan con este recurso. Es importante mencionar que pese a las necesidades existentes hay una baja cantidad de personal contratado para estos establecimientos, factor que también afecta la respuesta a la población desde los servicios desde los servicios de laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se encontró que cuenta con **8 microbiólogos**, de ellos el **62.50%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **37.50%** por contrato y **0%** realizando servicio social. El **53.33%** de los CIS cuenta al menos con un microbiólogo, incumpliendo con lo que dicta la norma, debido a que son insuficientes (Ver Tablas 67 y 68).

**Tabla 67. Cantidad de microbiólogos**

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
Choluteca	8	5 (62.50%)	3 (37.50%)	(0%)

**Tabla 68. Cantidad de microbiólogos por CIS**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
Choluteca	CIS Colinas	0	0	0
	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	0	0	0
	CIS Nueva Choluteca	1	0	0
	CIS San Luis	1	0	0

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
Concepción de María	CIS Concepción De María	0	1	0
El Corpus	CIS El Corpus	0	1	0
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	0	0	0
	CIS El Triunfo	0	0	0
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	1	0	0
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	0	0	0
Orocuina	CIS Orocuina	1	0	0
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	1	0	0
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	0	0	0
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	0	0	0
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	0	1	0

### 3.5.3. Técnicos de laboratorio

De los 284 CIS a nivel nacional existe un total de 169 técnicos en microbiología, de los cuales, 127 (75%) están por acuerdo, 34 (20%) por contrato y 8 (5%) en servicio social.

Para el funcionamiento adecuado de los CIS es importante como mínimo contar con 1 técnico de laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se encontró que cuenta con **9 técnicos de laboratorio**, **7 de 9 CIS (77.78%)** laboran bajo la modalidad de acuerdo, **2 de 9 CIS (22.22%) de los CIS** bajo la modalidad de contrato. El **60.00% de CIS de Choluteca** cuenta al menos con un técnico de laboratorio. La cantidad de técnicos de laboratorio es insuficiente e incumple la norma (Ver Tablas 69 y 70).

**Tabla 69. Cantidad de técnicos de laboratorio**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>Total por región</b>	<b>¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?</b>	<b>¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?</b>
Choluteca	9	7 (77.78%)	2 (22.22%)	

**Tabla 70. Cantidad de técnicos de laboratorio por CIS**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?</b>	<b>¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?</b>
Choluteca	CIS Colinas	0	0	0
	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	0	0	0
	CIS Nueva Choluteca	0	0	0
	CIS San Luis	1	0	0
Concepción de María	CIS Concepción De María	0	0	0
El Corpus	CIS El Corpus	0	1	0
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	0	0	0
	CIS El Triunfo	1	0	0
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	1	0	0
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	1	0	0
Orocuina	CIS Orocuina	1	0	0
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	1	0	0
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	0	0	0
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	1	0	0
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	0	1	0

### 3.5.4. Enfermeras profesionales

Para el funcionamiento adecuado de un CIS es importante tener al menos 1 licenciada en enfermería. A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 444 enfermeras profesionales, de las cuales, 281 tienen acuerdo representando el **(64%)**, seguido por el **(18%)** de enfermeras por contrato y el **(18%)** en servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se identificaron **18 enfermeros profesionales**, de ellos el **77.78%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **11.11%** por contrato y **11.11%** realizando servicio social. El **80.00%** de los CIS cuenta al menos con un enfermero profesional, aunque la cantidad de enfermeros profesionales es insuficiente pues su distribución no cubre todos los CIS (Ver Tablas 71 y 72).

**Tabla 71. Cantidad de enfermeras profesionales**

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
Choluteca	18	14 (77.78%)	2 (11.11%)	2 (11.11%)

**Tabla 72. Cantidad de enfermeras profesionales por CIS**

Tabla 73. Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
Choluteca	CIS. Colinas	1	0	0
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	0	0	0

	CIS. Nueva Choluteca	1	0	1
	CIS. San Luis	1	0	0
Concepción de María	CIS Concepción de María	0	0	0
El Corpus	CIS. El Corpus	2	0	0
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	0	0	0
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	2	0	0
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	1	0	0
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	1	0	0
Orocuina	CIS. Orocuina	1	0	0
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	2	1	1
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	1	0	0
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	0	1	0
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	1	0	0

### 3.5.5. Auxiliares de enfermería

Para el funcionamiento adecuado de un Centro Integral de Salud es necesario como mínimo 2 recursos auxiliares de enfermería en el establecimiento. De los 284 CIS visitados a nivel nacional, se encontró un total de 1,387 auxiliares de enfermería, de los cuales, el **66%** cuentan con acuerdo, el **20%** por contrato y en servicio social el **14%**.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se encontró que cuenta con **87 auxiliares de enfermería**, de ellos el **74.72%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **10.34%** por contrato y **14.94%** realizando un servicio social. El **100%** de los CIS cuenta al menos con un auxiliar de enfermería, aunque el recurso es insuficiente e incumple la norma (Ver Tablas 74 y 75).

**Tabla 74. Cantidad de auxiliares de enfermería**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>Total por región</b>	<b>¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?</b>	<b>¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?</b>
Cholulteca	87	65 (74.72%)	9 (10.34%)	13 (14.94%)

**Tabla 75. Cantidad de auxiliares de enfermería por CIS**

<b>Municipio Cholulteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?</b>	<b>¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?</b>
Cholulteca	CIS. Colinas	6	0	0
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	4	0	2
	CIS. Nueva Cholulteca	5	0	4
	CIS. San Luis	3	0	0
Concepción de María	CIS Concepción de María	3	2	0
El Corpus	CIS. El Corpus	5	0	1
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	1	0	0
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	4	0	0
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	4	1	1
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	1	0	0
Orocuina	CIS. Orocuina	4	0	0
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	12	3	0
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	3	1	0

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	5	1	3
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	5	1	2

### 3.5.6. Técnicos en salud ambiental

A nivel nacional, los 284 CIS visitados tienen un total de 535 técnicos de salud ambiental, de los cuales, el **51%** tienen acuerdo (270), seguido por el **47%** por contrato (253) y el **2%** en servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se encontró que cuenta con **18 técnicos en salud ambiental**, de ellos el **94.44%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **5.56%** por contrato y **0%** realizando un servicio social. El **73.33%** de los CIS cuenta al menos con un técnico en salud ambiental (Ver Tablas 76 y 77).

**Tabla 76. Cantidad de técnicos en salud ambiental**

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
Choluteca	18	17 (94.44%)	1 (5.56%)	

**Tabla 77. Cantidad de técnicos en salud ambiental por CIS**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tienen por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tienen por contrato?
Choluteca	CIS. Colinas	0	0
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	2	0
	CIS. Nueva Choluteca	1	0
	CIS. San Luis	5	0
Concepción de María	CIS Concepción de María	0	0
El Corpus	CIS. El Corpus	1	0
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	1	0
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	2	0
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	1	0
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	0	0
Orocuina	CIS. Orocuina	1	0
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	1	0
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	1	1
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	1	0
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	0	0

### 3.5.7. Auxiliares en salud ambiental

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 221 auxiliares de salud ambiental, de los cuales, el **54%** tienen acuerdo (119 recursos), seguido del 46% del personal que labora bajo la modalidad de contrato (102).

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se encontró que cuenta con **22 auxiliares en salud ambiental**, el **31.82%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **68.18%** por contrato y **0%** realizando un servicio social. El **46.67%** de los CIS cuenta al menos con un auxiliar en salud ambiental (Ver Tablas 78 y 79).

**Tabla 78. Cantidad de auxiliares en salud ambiental**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>Total por región</b>	<b>¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?</b>
Choluteca	22	7 (31.82%)	15 (68.18%)

**Tabla 79. Cantidad de auxiliares en salud ambiental por CIS**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?</b>
Choluteca	CIS. Colinas	2	0
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	0	0
	CIS. Nueva Choluteca	0	0
	CIS. San Luis	0	0
Concepción de María	CIS Concepción de María	0	3
El Corpus	CIS. El Corpus	0	4
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	0	0
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	0	0
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	1	0
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	1	0
Orocuina	CIS. Orocuina	0	0
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	2	0
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	0	0
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	1	8
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	0	0

### 3.5.8. Personal administrativo

A nivel nacional, de los 284 CIS visitados se encontró un total de 405 personas que están distribuidas como personal administrativo, de los cuales, el **58%** tienen acuerdo que corresponden a 236 recursos, seguido del personal por contrato en el **42%** que representa a 169 recursos.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se encontró que cuenta **con 8 plazas de personal administrativo**, de ellas el **37.50%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **62.50%** por contrato y **0%** realizando servicio social. El **40.00%** de los CIS cuenta al menos con una plaza de personal administrativo (Ver Tablas 80 y 81).

**Tabla 80. Cantidad de personal administrativo**

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
Choluteca	8	3 (37.50%)	5 (62.50%)	0 (0%)

**Tabla 81. Cantidad de personal administrativo por CIS**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
Choluteca	CIS Colinas	0	0	0
	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	0	0	0
	CIS Nueva Choluteca	0	0	0
	CIS San Luis	1	0	0
Concepción de María	CIS Concepción De María	0	0	0
El Corpus	CIS El Corpus	1	0	0

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	0	0	0
	CIS El Triunfo	0	0	0
	POL. El Triunfo			
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	0	0	0
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	0	1	0
Orocuina	CIS Orocuina	1	0	0
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	0	2	0
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	0	2	0
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	0	0	0
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	0	0	0

### 3.5.9. Cantidad de psicólogos

A nivel nacional, de los 284 CIS visitados se encontró un total de 63 psicólogos, de los cuales, el **40%** se encuentran laborando bajo la modalidad de contrato (25 recursos), seguido del personal por acuerdo el **40%** (25 recursos) y el **20%** que corresponde a 13 psicólogos de servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se encontró que **NO cuenta psicólogos** (Ver Tablas 82). De estos CIS de la Región Sanitaria departamental de Choluteca el **0.00 %** no cuenta con psicólogos, aunque no está contemplado en la norma.

**Tabla 82. Psicólogos**

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos psicólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos psicólogos tiene por contrato?	¿Cuántos psicólogos tiene en servicio social?
Cholulteca	0		0 (0%)	0 (0%)

### 3.5.10. Odontólogos

A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 292 odontólogos, de los cuales, la mayoría el **49%** se encuentran por acuerdo (143 profesionales) en menor cantidad por contrato 89 recursos que representa el **30%** y **21%** en servicio social.

Los CIS deben contar con laboratorio y servicio de odontología general, teniendo como mínimo 3 odontólogos y 2 auxiliares de odontología para la funcionalidad.

En la **Región Sanitaria departamental de Cholulteca**, se encontró que cuenta con **11 odontólogos**, de ellos el **81.81%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **18.19%** por contrato y **0%** realizando un servicio social. El **66.67%** de los CIS cuenta al menos con un odontólogo, lo que es insuficiente e incumple la norma (Ver Tablas 83 y 84).

**Tabla 83. Cantidad de odontólogos**

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos odontólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
Cholulteca	11	9 (81.81%)	2 (18.19%)	0

**Tabla 84. Cantidad de odontólogos por CIS**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos odontólogos tienen por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tienen por contrato?	¿Cuántos odontólogos tienen en servicio social?
Choluteca	CIS. Colinas	0	0	0
Choluteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	1	0	0
Choluteca	CIS. Nueva Choluteca	1	0	0
Choluteca	CIS. San Luis	0	0	0
Concepción de María	CIS Concepción de María	0	1	0
El Corpus	CIS. El Corpus	1	0	0
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	0	0	0
El Triunfo	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	1	0	0
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	1	0	0
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	0	0	0
Orocuina	CIS. Orocuina	1	0	0
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	2	0	0
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	1	0	0
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	0	1	0
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	0	0	0

### 3.5.11. Farmacéuticos

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 60 farmacéuticos, de los cuales, el 57% se encuentran por acuerdo (34 recursos), el 30% de personal por contrato (18 recursos) y 8 farmacéuticos de servicio social que representa el 13%.

Para el funcionamiento adecuado del servicio de farmacia en los CIS, es necesario como mínimo contar con 1 doctor en química y farmacia, además de 1 despachador de farmacia, en total se requieren 2 recursos para esta área.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se encontró que cuenta con **1 farmacéuticos**, que representa el **100%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo. El **6.67%** de los CIS cuenta al menos con un farmacéutico, incumpliendo la norma pues el recurso es insuficiente (Ver Tablas 85 y 86).

**Tabla 85. Cantidad de farmacéuticos**

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos farmacéuticos tiene por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tiene por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tiene en servicio social?
Choluteca	1	1 (100%)		

**Tabla 86. Cantidad de farmacéuticos por CIS**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos farmacéuticos tienen por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tienen por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tienen en servicio social?
Choluteca	CIS. Colinas	0	0	0
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	0	0	0
	CIS. Nueva Choluteca	0	0	0
	CIS. San Luis	0	0	0
Concepción de María	CIS Concepción de María	0	0	0
El Corpus	CIS. El Corpus	0	0	0
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	0	0	0
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	0	0	0

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos farmacéuticos tienen por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tienen por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tienen en servicio social?
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	0	0	0
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	0	0	0
Orocuina	CIS. Orocuina	0	0	0
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	1	0	0
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	0	0	0
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	0	0	0
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	0	0	0

### 3.5.12. Trabajadores sociales

A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 29 trabajadores sociales, de los cuales, el **86%** tiene acuerdo de trabajo y el **14%** corresponde a personal por contrato.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, no se identificaron trabajadores sociales en los CIS visitados.

### 3.5.13. Personal de aseo

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 288 recursos de aseo, de los cuales, el **70%** labora bajo la modalidad de contrato (203), el **27%** tiene acuerdo y el restante **3%** prestan el servicio de aseo mediante otras modalidades como voluntariado, comités de apoyo de la comunidad entre otros.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se **identificaron 14 plazas para personal de aseo**, de ellos **28.58%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **71.42%** por

contrato. El **26.67%** de los CIS cuenta al menos con una persona asignada para personal de aseo (Ver Tablas 87 y 88).

**Tabla 87. Cantidad de personal de aseo**

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene bajo otra modalidad laboral
Choloteca	14	4 (28.58%)	10 (71.42%)	0(0.00%)

**Tabla 88. Cantidad de personal de aseo por CIS**

Municipio Choloteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?
Choloteca	CIS. Colinas	0	0
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	0	0
	CIS. Nueva Choloteca	0	0
	CIS. San Luis	0	0
Concepción de María	CIS Concepción de María	0	1
El Corpus	CIS. El Corpus	1	0
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	0	1
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	0	1
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	0	1
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	1	1
Orocuina	CIS. Orocuina	0	1
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	0	2
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	1	1
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	1	0
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	0	1

### 3.5.14. Vigilantes

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 127 recursos de vigilancia, de los cuales, la mayoría se encuentran por contrato 80 recursos, representado un **63%**, seguido del personal por acuerdo 47 recursos que representa el **37%**.

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se encontró que cuenta **con 6 vigilantes**, el **33.33%** de ellos labora bajo modalidad de acuerdo y **66.67%** bajo la modalidad de contrato. El **33.33%** de los CIS cuenta al menos con un vigilante (Ver Tablas 89 y 90).

**Tabla 89. Cantidad de vigilantes**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>Total por región</b>	<b>¿Cuántos vigilantes tiene por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?</b>
Choluteca	6	2 (33.33%)	4 (66.67%)

**Tabla 90. Cantidad de vigilantes por CIS**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuántos vigilantes tiene por acuerdo?</b>	<b>¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?</b>
Choluteca	CIS. Colinas	0	0
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	0	0
	CIS. Nueva Choluteca	0	0
	CIS. San Luis	0	0
Concepción de María	CIS Concepción de María	0	0
El Corpus	CIS. El Corpus	1	0
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	0	0
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	0	0
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	0	0
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	0	1
Orocuina	CIS. Orocuina	0	1
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	0	2
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	0	0
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	1	0
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	0	0

### 3.3.15. Capacitación del personal en normativa nacional

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 135 establecimientos de salud capacitados en cualquier normativa en el último mes, representando el **48%**, de igual forma el **25%** fue capacitado en los últimos seis meses traducido en 70 establecimientos y el **22%** en el último año (62).

De los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, De los **15 de 15 CIS** que fueron capacitados en normativa nacional, el **7 de 15 CIS (46.67%)** la recibió en el último mes, **6 de 15 CIS (40.00%)** en los últimos 6 meses y **2 de 15 CIS (13.33%)** en el último año (ver tabla y 91 y 92).

**Tabla 91. El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional**

Región Sanitaria	CIS	Último mes	Últimos 6 meses	Último año
Choluteca	15	7 (46.67%)	6 (40%)	2 (13.33%)

**Tabla 92. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?
Choluteca	CIS. Colinas	En los últimos 6 meses
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	En el último mes
	CIS. Nueva Choluteca	En los últimos 6 meses
	CIS. San Luis	En los últimos 6 meses
Concepción de María	CIS Concepción de María	En los últimos 6 meses
El Corpus	CIS. El Corpus	En el último mes
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	En el último año
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	En el último año
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	En el último mes
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	En el último mes

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?
Orocuina	CIS. Orocuina	En el último mes
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	En el último mes
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	En los últimos 6 meses
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	En los últimos 6 meses
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	En el último mes

### 3.6. Farmacia

#### 3.6.1. El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios

A nivel nacional de los 287 CIS visitados se encontró un total de 269 establecimientos de salud que respondieron de manera positiva, destacando que la mayoría de **establecimientos (más de 90%)** tienen el área de farmacia ordenada y limpia.

En los 14 CIS de la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, se encontró que **13 de 15 CIS (86.67%)**, tienen el área de farmacia ordenada y limpia, solo **2 de 15 CIS es decir el 13.13%** no tiene su área de farmacia ordenada y limpia (Ver Tablas 93 y 94).

**Tabla 93. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?**

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Choluteca	15	13 (86.67%)	2 (13.13%)

**Tabla 94. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?
Choluteca	CIS. Nueva Choluteca	No
El Corpus	CIS. El Corpus	No
Choluteca	CIS. Colinas	Si
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si
	CIS. San Luis	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.6.2. Medicamentos están debidamente rotulados

A nivel nacional de los 284 CIS visitados un total de 278 establecimientos de salud respondieron de manera positiva, que los medicamentos se encuentran debidamente rotulados destacando que la mayoría de establecimientos (**99%**) tienen identificados los medicamentos con un rótulo.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **15 de 15 CIS (100%)** tienen los medicamentos debidamente rotulados (Ver Tablas 95 y 96).

**Tabla 95. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?**

Región Sanitaria	CIS	Si	No
Choluteca	15	15 (100%)	0%

**Tabla 96. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?**

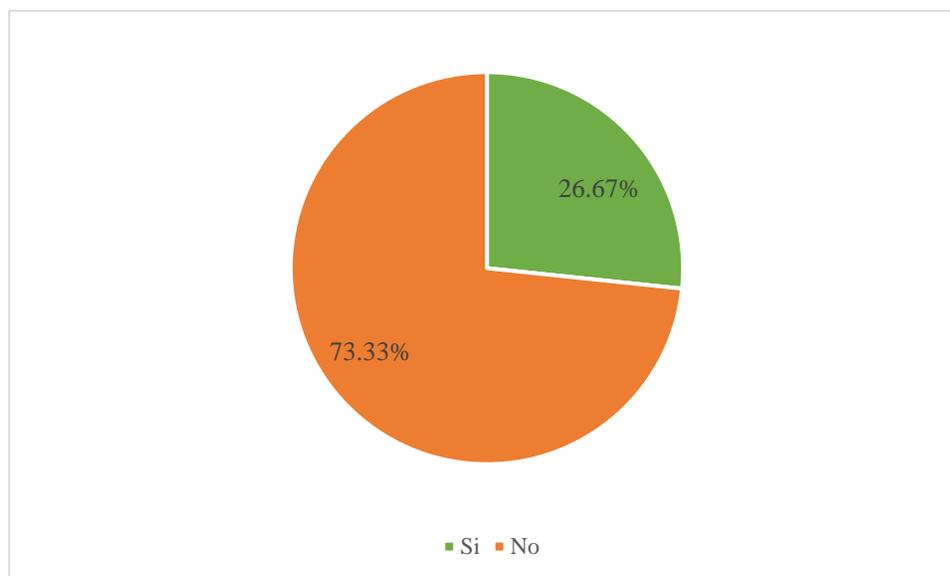
Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Los medicamentos están debidamente rotulados?
Choluteca	CIS. Colinas	Si
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si
	CIS. Nueva Choluteca	Si
	CIS. San Luis	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.6.3. Farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, solo 284 respondieron, de éstos el **29%** cuenta con termómetro y aire acondicionado representando a 82 establecimientos de salud y el **71%** restante no cuenta con los insumos descritos representado por 202 establecimientos.

De los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **4 de 15 CIS (26.67%)** tiene una área de farmacia con aire acondicionado y termómetro, **11 de 15 CIS (73.33%)** no tiene aire acondicionado ni termómetro (Ver Gráfico 4 y Tablas 97 y 98).

**Gráfico 4. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?**



**Tabla 97. CIS que respondieron**

Región Sanitaria	CIS	Si	No
Cholulteca	15	4 (26.67%)	11 (73.33%)

**Tabla 98. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?**

Municipio Cholulteca	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?
Cholulteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No
	CIS. Nueva Cholulteca	No
	CIS. San Luis	No
Concepción de María	CIS Concepción de María	No
El Corpus	CIS. El Corpus	No

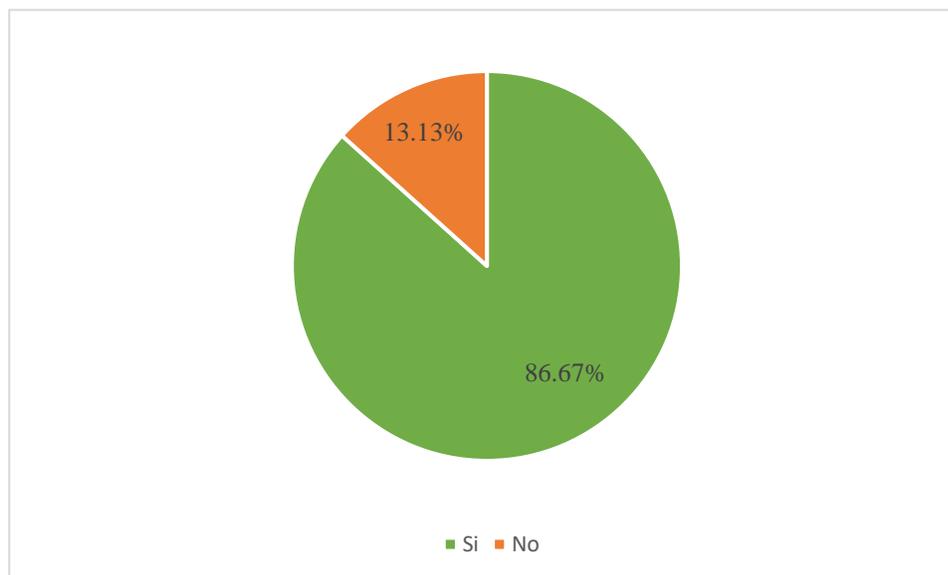
Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	No
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	No
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	No
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	No
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	No
Choluteca	CIS. Colinas	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si

#### 3.6.4. Registro de desabastecimiento en los últimos 3 meses

A nivel nacional de 284 CIS el **72%** respondió que presentó desabastecimiento de medicamentos en los últimos 3 meses representando a 206 establecimientos de salud, el **28%** restante se encontraba abastecido al momento de la visita representado por 80 establecimientos.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, el **86.67%** si ha registrado desabastecimiento de medicamentos, esto **representa 13 de 15 CIS** (Ver gráfico 5 y Tablas 99 y 100).

**Gráfico 5. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?**



**Tabla 99. CIS que respondieron**

Región Sanitaria	CIS	Si	No
Cholteca	15	13 (86.67%)	2 (13.13%)

**Tabla 100. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?**

Municipio Cholteca	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?
El Triunfo	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	No
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	No
Cholteca	CIS. Colinas	Si
Cholteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Si
	CIS. Nueva Cholteca	Si
	CIS. San Luis	Si
Concepción de María	CIS Concepción de María	Si
El Corpus	CIS. El Corpus	Si
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Si

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.6.4.1. Causa de desabastecimiento

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, solo 160 respondieron, de éstos el **46%** manifestó que la causa de desabastecimiento estaba atribuida a cambios administrativos que afectan la cadena logística de suministros representando a 74 establecimientos, el **28%** lo atribuye a la alta demanda de los medicamentos (44 establecimientos) y el **26%** restante lo atribuye a los cambios en el mecanismo de adquisición de los mismos (42 establecimientos).

En la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, en la Tabla 101 se detallan las causas de desabastecimiento experimentada por **13 de 15 CIS (86.67%)** así como sus porcentajes. Estas causas están agrupadas en 7 denominadores comunes. En la tabla 101 puede ver las respuestas de cada CIS que reportó desabastecimiento.

**Tabla 101. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento en los CIS?**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?
Choluteca	CIS. Colinas	Envío insuficiente de medicamentos, aparte de eso a las autoridades no les interesa
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	El medicamento viene muy poco para la alta demanda
	CIS. Nueva Choluteca	No se sabe, estamos esperando ahorita en noviembre
	CIS. San Luis	Debido a la huelga en la región

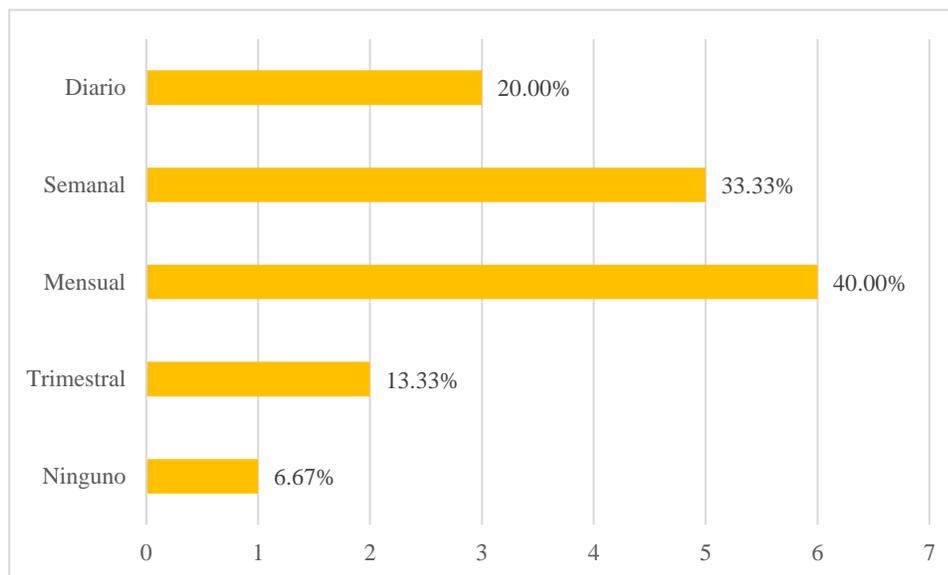
<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?</b>
Concepción de María	CIS Concepción De María	El desabastecimiento es estrictamente responsabilidad de la SESAL
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No brindado por la region
	CIS El Triunfo	El medicamento se solicitaba tarde, no habia en almacén, no habia en la región
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Desabastecimiento en la región
Orocuina	CIS. Orocuina	Desabastecimiento a nivel regional
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	Regiones tomados por los empleados
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Debido a las tomas de la región de salud de Choluteca
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Causa desconocida
San Marcos de Colón	CIS San Francisco / San Marcos de Colón	El Gestor recibe bien tarde el fondo y los proveedores no dan crédito

### **3.6.5. Inventarios físicos de medicamentos**

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, 283 respondieron, de éstos el **41%** realiza los inventarios mensuales representado por 117 establecimientos, el **33%** lo realiza de manera semanal (92 establecimientos), el **8%** lo realiza a diario, el **16%** lo hace trimestral (45 establecimientos) y solo un **2%** lo realiza anual.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, el inventario físico de medicamentos se realizó semanal en **5 de 15 CIS (33.33%)**, mensual en **6 de 15 CIS (40.00%)**, trimestral en **2 de 15 CIS (13.33%)**, **3 de 15 CIS (20.00%)** y ninguno en **1 de 15 CIS (6.67%)** (Ver gráfico 6 y Tablas 102 y 103).

**Gráfico 6. ¿Se realizan inventarios físicos de medicamentos?**



**Tabla 102. CIS que respondieron**

Región Sanitaria	CIS	Diario	Semanal	Mensual	Trimestral	Ninguno
Choluteca	15	3 (20.00%)	5 (33.33%)	6 (40.00%)	2 (13.33%)	1 (6.67%)

**Tabla 103. ¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?**

Municipio Choluteca	Nombre del Establecimiento	¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?
Choluteca	CIS Colinas	Mensual
	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	Trimestral
	CIS Nueva Choluteca	Diario
	CIS San Luis	Diario
Concepción de María	CIS Concepción De María	Mensual
El Corpus	CIS El Corpus	Semanal
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Semanal - Mensual
	CIS El Triunfo	Ninguno

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?</b>
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	Diario
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Semanal
Orocuina	CIS Orocuina	Semanal
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	Semanal - Mensual
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	Trimestral
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	Mensual
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	Mensual

### **3.7. Manejo de residuos sólidos**

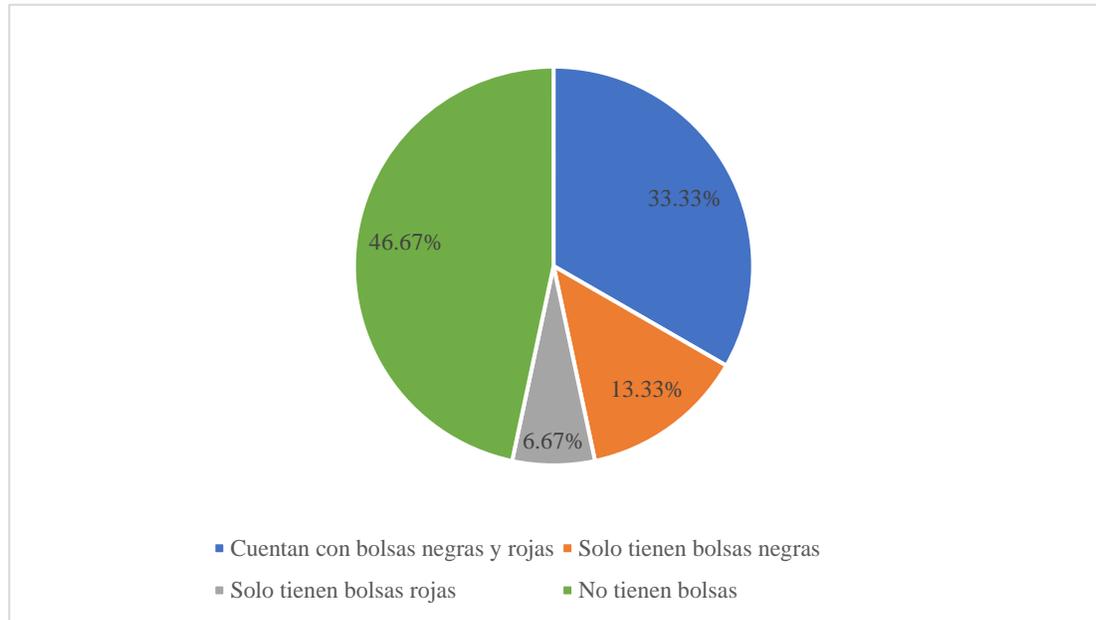
#### **3.7.1. Manejo de bolsas rojas y bolsas negras**

A nivel nacional de 284 establecimientos de salud visitados, el **76%** respondió que utilizan bolsas negras y rojas para el manejo de desechos comunes y bioinfecciosos generados en establecimientos de salud (216 establecimientos) y el **24%** respondió que no las utilizan (68 establecimientos).

Así mismo a nivel nacional de los 284 CIS visitados, solo se obtuvo comentarios en 71 encuestas referentes a la disponibilidad de bolsas negras y bolsas rojas, de los cuales el **61%** respondió que solo tenían bolsas negras, representando a 43 establecimientos, **28%** respondió que tenía ambas (20 establecimientos) y el **11%** no tenía bolsas (8 establecimientos).

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Choluteca**, **5 de 15 CIS (33.33%)** utiliza bolsas negras y rojas para desechos comunes y bioinfecciosos, **2 de 15 CIS (13.33%)** solo utilizan bolsas negras, **1 de 15 CIS (6.67%)** solo tienen bolsas rojas y **7 de 15 CIS (46.67%)** no tienen bolsas (Ver Gráfico 7 y Tablas 104 y 105).

**Gráfico 7. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?**



**Tabla 104. Cuentan con bolsas negras y rojas**

Región Sanitaria	CIS	Cuentan con bolsas negras y rojas	Solo tienen bolsas negras	Solo tienen bolsas rojas	No tienen bolsas
Cholulteca	15	5 (33.33%)	2 (13.33%)	1 (6.67%)	7 (46.67%)

**Tabla 105. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?**

Municipio Cholulteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?
Cholulteca	CIS. Colinas	No (Solo bolsas negras)
	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No

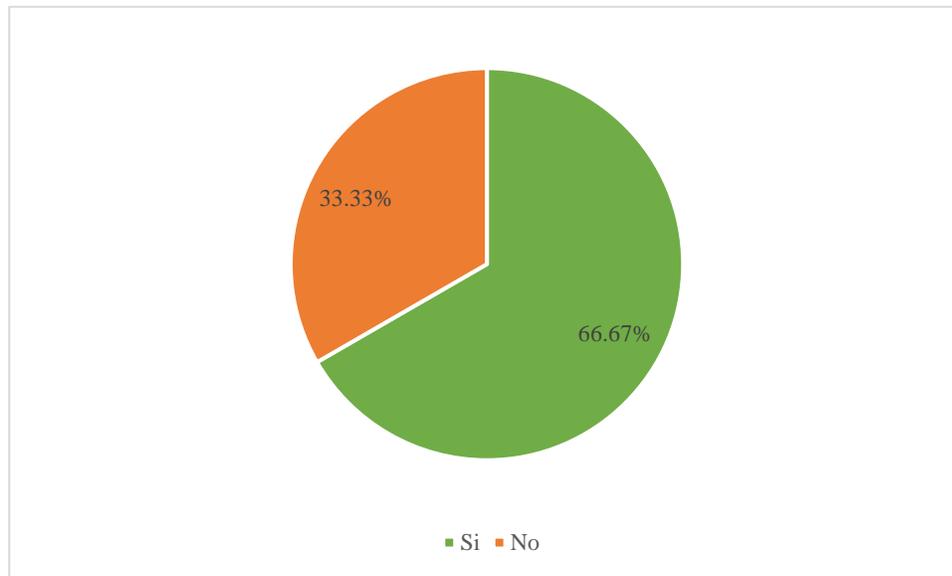
Municipio Cholteca	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?
	CIS. Nueva Cholteca	No
Concepción de María	CIS Concepción de María	No (Solo bolsas rojas)
El Corpus	CIS. El Corpus	No
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	No (Solo bolsas negras)
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	No
Orocuina	CIS. Orocuina	No
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	No
Cholteca	CIS. San Luis	Si
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Si

### 3.7.2. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?

A nivel nacional de los 284 CIS visitados, 282 respondieron a esta pregunta, de los cuales el **78%** realiza la correcta segregación lo que indica que 219 establecimientos de salud lo realizan, caso contrario el **22%** no lo realiza lo que corresponde a 63 establecimientos.

En la **Región Sanitaria departamental de Cholteca**, el **10 de 15 CIS** es decir el **66.67%** realiza la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos y **5 de 15 CIS (33.33%)** no realiza la correcta segregación de los desechos (Ver Gráfico 8, Tabla 106 y 107).

**Gráfico 8. Segregación de desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos**



**Tabla 106. CIS que contestaron**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>CIS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cholulteca	15	10 (66.67%)	5 (33.33%)

**Tabla 107. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?</b>
El Triunfo	CIS Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No
Choluteca	CIS Colinas	No
El Corpus	CIS El Corpus	No
El Triunfo	CIS El Triunfo	No
Choluteca	CIS Istoca / Barrio Bella Vista	No
Concepción de María	CIS Concepción De María	Si
Marcovia	CIS Monjarás / Emilio Williams	Si
Choluteca	CIS Nueva Choluteca	Si
Orocuina	CIS Orocuina	Si
Pespire	CIS Pespire / Hipólito Cruz	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
San Antonio de Flores	CIS San Antonio De Flores	Si
Choluteca	CIS San Luis	Si
San Marcos de Colón	CIS San Marcos de Colón	Si
Santa Ana de Yusguare	CIS Santa Ana de Yusguare	Si

### **3.7.3. Recolección y transporte de desechos**

#### **3.7.3.1. Quien transporta los desechos**

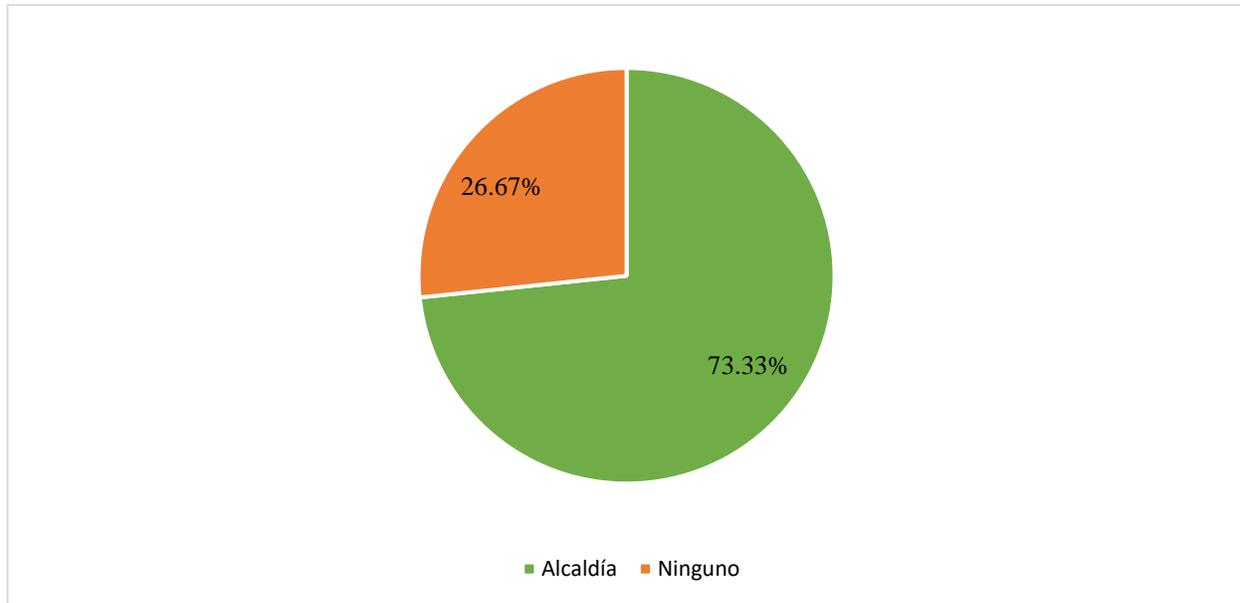
A nivel nacional de 284 CIS visitados, 280 respondieron a la pregunta sobre los medios de transporte utilizados para la recolección de residuos sólidos, de los cuales el **51%** utiliza el medio de transporte de la alcaldía (144 establecimientos), **31%** no utiliza ningún medio de transporte (87

establecimientos), **16%** utiliza vehículos propios (46 establecimientos) y solo el **4%** lo hace por medio de empresa privada licenciada para tal fin.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Choluteca** la recolección y transporte de desechos se lleva a cabo en **11 de 15 CIS** es decir el **73.33%** por la alcaldía, en **4 de 15 CIS** es decir el **26.67%** por ninguno (Tabla 109 y 110, Gráfico 9).

En **4 de 15 CIS (26.67%)** cuyos residuos no son gestionados por ninguna institución o ente contratado, la recolección y manejo de desechos es realizada por el CIS, mediante incineración pese a que es una práctica que provoca contaminación ambiental (Ver Gráfico 9 y Tablas 108 y 109).

**Gráfico 9. ¿Quién transporta los desechos?**



**Tabla 108. ¿Quién transporta los desechos?**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>CIS</b>	<b>Vehículos propios</b>	<b>Alcaldía</b>	<b>Empresa privada licenciadas para tal fin</b>	<b>Ninguno</b>
Cholulteca	15		11 (73.33%)		4 (26.67%)

**Tabla 109. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios**

<b>Municipio Choloteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios</b>
Choloteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	Ninguno
	CIS. Nueva Choloteca	Ninguno
Concepción de María	CIS Concepción de María	Ninguno
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	Ninguno
Choloteca	CIS. Colinas	Alcaldía
	CIS. San Luis	Alcaldía
El Corpus	CIS. El Corpus	Alcaldía
El Triunfo	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	Alcaldía
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	Alcaldía
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Alcaldía
Orocuina	CIS. Orocuina	Alcaldía
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	Alcaldía
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Alcaldía
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	Alcaldía
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	Alcaldía

### **3.7.3.2. Frecuencia con que pasa el vehículo recolector de desechos**

A nivel nacional de 284 CIS visitados, 240 respondieron a la pregunta sobre la frecuencia de la recolección de residuos sólidos generados en establecimientos de salud, de los cuales el **54%** lo hace semanal (129 establecimientos), **21%** cada 3 días (51 establecimientos), **13%** una vez al mes (31 establecimientos), el **7%** lo hace cada 15 días (16 establecimientos), **2%** lo hace a diario (5 establecimientos) y el **3%** no lo realiza (8 establecimientos).

En la **Región Sanitaria departamental de Choloteca**, de los **15** CIS que respondieron a la frecuencia con la que pasa un vehículo recolector de basura, **2 de 15 CIS (13.33%)** cada 3 días, **8 de 15 CIS (53.33%)** semanal, **1 de 15 CIS (6.67%)** cada 15 días, **1 de 15 CIS (6.67%)** 1 vez al mes y **3 de 15 CIS (20.00%)** ninguno (Ver tabla 110).

**Tabla 110. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>CIS</b>	<b>Cada 3 días</b>	<b>Semanal</b>	<b>Cada 15 días</b>	<b>1 vez al mes</b>	<b>Ninguno</b>
Choluteca	15	2 (13.33%)	8 (53.33%)	1 (6.67%)	1 (6.67%)	3 (20%)

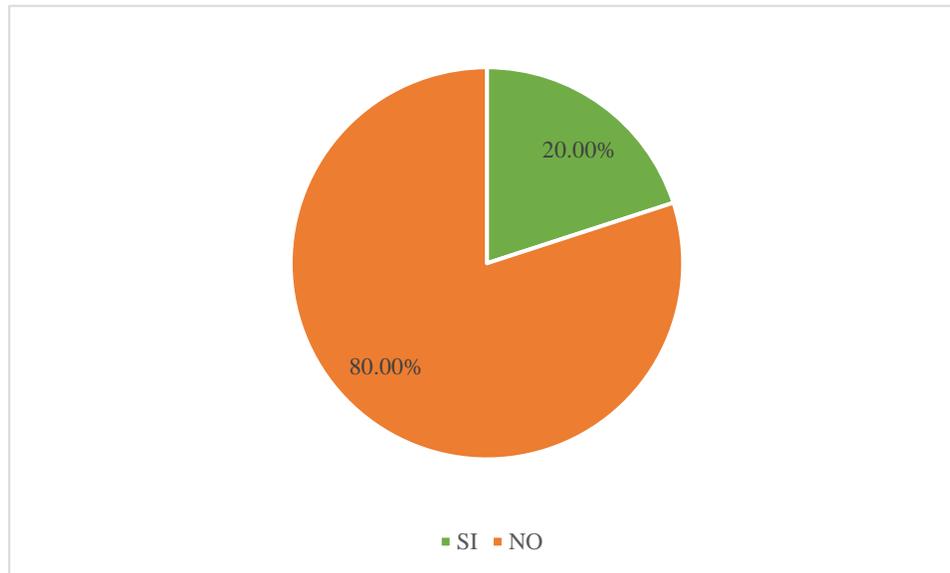
### **3.8. Visitas de veeduría social**

A nivel nacional de 284 CIS visitados, 280 que representan el **33%** respondieron que han recibido una visita de veeduría en los últimos 6 meses (93 establecimientos) y el **67%** restante no ha recibido ninguna visita de veeduría lo que representa a 187 establecimientos de salud.

En los CIS de **la Región Sanitaria departamental de Choluteca** solamente **3 de 15 CIS (20.00%)** ha recibido visita de entes de veeduría social porcentaje mayor si se compara con el nacional, pero que es significativamente bajo, pues las acciones de Veeduría de la Sociedad Civil, es necesaria para garantizar la mejora y la transparencia en la administración pública que debe estar al servicio del pueblo hondureño (Ver Gráfico 10, Tablas 111 y 112).

3 CIS que han recibido visita de entes de veeduría social son CIS San Antonio de Flores, Cis Ramon Adalberto Espinal y CIS Orocuina.

**Gráfico 10. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?**



**Tabla 111. CIS que respondieron**

<b>Región Sanitaria</b>	<b>CIS que respondieron</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Cholulteca	15	3 (20.00%)	12 (80.00%)

**Tabla 112. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?**

<b>Municipio Choluteca</b>	<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?</b>
Choluteca	CIS. Colinas	No
	CIS. Nueva Choluteca	No
	CIS. San Luis	No
Concepción de María	CIS Concepción de María	No
El Corpus	CIS. El Corpus	No
El Triunfo	CIS. Azacualpa / Angela Berta Aguilar	No
	CIS El Triunfo/CIS Duarte Duarte	No
Marcovia	CIS. Monjarás / Emilio Williams	No
Pespire	CIS. Pespire / Hipólito Cruz	No
San Marcos de Colón	CIS San Francisco/ San Marcos de Colón	No
Santa Ana de Yusguare	CIS. Santa Ana de Yusguare	No
Choluteca	CIS. Istoca / Barrio Bella Vista	No
San Antonio de Flores	CIS San Antonio de Flores	Si
Morolica	CIS Ramon Adalberto Espinal	Si
Orocuina	CIS. Orocuina	Si

## **Capítulo IV Perspectiva del Veedor Social**

### ***Consulta Testimonial a la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC***

*En el presente capítulo se recopila la mirada del Veedor y las experiencias testimoniales en el proceso de levantamiento de información en los establecimientos de salud, CIS de la Región Sanitaria departamental de Choluteca, en el marco del Modelo Nacional de Salud y la Nueva Categorización de establecimientos.*

#### ***4.1. Generalidades de la red de servicios.***

Dentro de las generalidades de los establecimientos de salud a nivel nacional, los veedores sociales identificaron como elementos de interés, el rótulo del establecimiento, la licencia sanitaria, los servicios ofertados, el manejo de los fondos recuperados y el apoyo municipal. A continuación, se indica la relevancia de cada uno de los elementos mencionados.

Una variable de interés para la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, fue el tema del rótulo; los veedores en campo encontraron que, muchos establecimientos aún conservan los antiguos rótulos en este caso de CESAMO, algunos solamente pintado; sin embargo, también se encontraron establecimientos sin rótulo de acuerdo a la nueva categoría.

Otro punto interesante es que, existe cierto desconocimiento de parte de los funcionarios de este nuevo modelo de salud. Pese a que su aprobación fue en el año 2013, en muchos CIS persiste la idea del viejo sistema (CESAMO); lo cual señala desconocimiento de los funcionarios de los establecimientos de salud. Por lo tanto se debe unificar y homologar en las especificaciones de estos rótulos (tamaño, letra, color, logos, dialecto, incluso idioma de acuerdo a la zona). Adicionalmente, en la entrada del establecimiento no se presentaba la cartera de servicios ofertados ni su horario de atención.

#### **Licencia Sanitaria**

- En relación a la existencia de la licencia sanitaria, muchos funcionarios de los establecimientos de salud encuestados, mencionaron a los veedores sociales desconocer la Ley en ese sentido, incluso que era la primera vez que escuchaban este requisito para operar bajo estándares propuestos por la misma Secretaría de Salud. Los resultados del estudio reflejaron que en el departamento de Choluteca el **66.67%** no cuenta con una Licencia Sanitaria emitida por la Secretaría de Salud, sin embargo, en los casos donde se señaló contar con la misma no estaba a la vista del veedor social e indicaron en algunos casos esta debía estar en la Región Sanitaria de Salud.

## **Servicios Ofertados**

- A nivel nacional dentro de los servicios ofertados, los veedores sociales en la experiencia en sus comunidades reportan poco impacto en las políticas y apoyo psicológico en intervenciones para la disminución del embarazo en adolescentes con seguimiento de trabajadores sociales. Los CIS visitados reportaron aumento de la demanda por partos y que, en muchos casos las camillas eran insuficientes, en casos de riesgo las pacientes se refieren a hospitales en transportes no adecuados en los que se dan casos de partos extra hospitalarios en los medios de transporte, además hay carencia de personal, de ambulancias y poco apoyo desde el gobierno local. En la Región Sanitaria departamental de Choluteca solo el **40%** de los CIS ofrece los 11 servicios que la normativa dicta.

Adicionalmente indican que, se debe fortalecer estrategias como club de embarazadas y mejorar la relación de los servicios materno infantil con los CIS a fin de que exista una coordinación de todas las estrategias.

Con respecto a la vacunación COVID-19, pese a que existe ya en los establecimientos la población no acude espontáneamente a aplicarse la vacuna.

Por su parte, el **0%** de CIS de la Región Sanitaria departamental de Choluteca visitados, cuentan con servicios de atención integral (SAI) para VIH, incluye consejería, pruebas diagnósticas y remisión a hospitales (si amerita), atención a pacientes nuevos y en seguimiento para brindar su tratamiento antirretroviral<sup>1</sup>. Cabe resaltar que debido al limitado espacio se atiende en el mismo cubículo tuberculosis, VIH y COVID-19 e incluso adolescentes.

## **Fondos Recuperados**

En cuanto al manejo de fondos recuperados, el estudio reflejó que, el **96%** de 23 CIS visitados manejan fondos, esto es equivalente a 234 establecimientos de salud, de los cuales, pese a que el personal supone conocer el manejo, muchos no cumplen con el reglamento para este fin.

---

<sup>1</sup> El tratamiento antirretroviral (TAR) consiste en el uso de medicamentos contra el VIH para tratar dicha infección.

Lo cual va desde no contar con un registro diario actualizado de los depósitos y los retornos hasta afectar a la población con una serie de cobros adicionales en los servicios. En la Región Sanitaria departamental de Cholulca, el **80.00%** de CIS maneja fondos recuperados, que ayudan a estos establecimientos de salud a costearse necesidades básicas como fotocopias de papelería, materiales y equipo de aseo.

En relación al apoyo del gobierno local, muchos se involucran con los establecimientos de salud, para temas de combustible y transporte, alimentación en jornadas como la vacunación, pago de personal de salud en los CIS y POL, conformación de comités municipales de salud y en ciertos casos donación para compras de medicamentos.

#### ***4.2 Instalaciones físicas de los establecimientos de salud.***

En lo que respecta a la situación de la infraestructura en los establecimientos de salud, los veedores sociales identificaron como variables de interés, las condiciones de los espacios para las clínicas y consultorios, el acceso al agua, energía eléctrica, sanitarios, y zonas vulnerables. A continuación, se menciona con mayor detalle cada una de las variables identificadas.

De manera general, en el testimonial los veedores sociales declaran múltiples incumplimientos en los CIS, como ser, espacios no adecuados para atender a la población y para el mismo personal, espacios compartidos e improvisados a fin de dar respuesta a la demanda de pacientes. Se encontraron falencias o incluso en algunos casos no existían áreas específicas como ser: vacunación, terapia de rehidratación oral, preclínica, toma de muestra de laboratorio, nebulizaciones, laboratorio. En otros casos se encontró que, algunas están en la misma sala de espera provocando aglomeración de pacientes.

Hay que tomar en cuenta que, gran parte de los CIS visitados tienen proyectos inconclusos, espacios valdíos o sin uso adecuado.

En relación a la disponibilidad de agua los veedores sociales retratan que los CIS cuentan con almacenamiento en pilas o tanques “rotoplas”, pero predomina en muchos el daño en las

tuberías internas y externas de abastecimiento, lo que crea en sí mismo problemas en la disponibilidad del vital líquido.

En relación a los servicios sanitarios se constató que muchos son compartidos entre el personal y usuarios, y las malas condiciones que requieren de una pronta reparación y habilitación. Sumado a esto no se cuenta con agua directamente, sino que, se debe utilizar baldes o tambos para poder limpiarlos. Para esto, algunos CIS han establecido convenios con las juntas de agua.

En temas de infraestructura de techos y pisos, la mayoría de los establecimientos no cumplen con buenas condiciones, tampoco garantizan el acceso a personas con capacidades especiales, es decir no tienen pasamanos ni rampas.

La inseguridad ciudadana fue significativamente retratada por los veedores sociales, indicando que, muchos CIS sirven de límite territorial entre maras y pandillas contrarias, donde el personal denuncia la deficiente vigilancia que pone en peligro la integridad física propia, de los usuarios de los servicios y de los bienes del mismo centro. El aumento de la criminalidad y la delincuencia, intimidaciones, asaltos al personal y al establecimiento, violaciones y hasta secuestros fueron enunciados por los entrevistados.

Otra condición de vulnerabilidad identificada resultó de la ubicación de los establecimientos de salud que se encuentran en zonas de alto tránsito de personas, junto a carreteras con tráfico, así como otros ubicados inadecuadamente, contiguo a canchas deportivas, cantinas e incluso en zonas de fallas geológicas e inundables. Se pudo evidenciar además que algunos establecimientos de salud pese a que no estén ubicados en zonas vulnerables a fenómenos naturales, si lo están a fenómenos sociales como las maras, pandillas, delincuencia común, entre otros.

Los problemas en la red eléctrica son un factor común en los establecimientos de salud y provocan daños constantes en los equipos de laboratorio y odontología, el personal refiere que la SESAL no cuenta con fondos para el mantenimiento del sistema eléctrico, ni con la existencia de plantas de suministro de energía en zonas donde la misma es intermitente.

En muchos establecimientos se encontraron murales integrales de salud realizados por estudiantes, personal de enfermería y médicos del mismo establecimiento, acción que fue aplaudida por los veedores y considerada un esfuerzo no reconocido, que es parte de la utilización de los fondos recuperados para la promoción, la prevención de enfermedades y riesgos de salud.

#### ***4.3. Equipamiento y suministros de laboratorio en los establecimientos de salud.***

En lo referente al equipamiento y suministros de laboratorio, los veedores sociales encontraron como variables de interés, el abastecimiento de los medicamentos, la rotulación y las condiciones de los equipos y suministros, tal como se detalla en los siguientes párrafos.

En lo relacionado a laboratorio, los veedores sociales encontraron equipo en mal estado, identificando múltiples carencias. De manera que, cuando existe espacio para el laboratorio, hay falta de equipo o de personal capacitado (microbiólogos o técnicos). En algunos establecimientos de salud el laboratorio no funciona pese a tener el espacio físico, equipo y personal, porque no tienen reactivos para realizar los exámenes laboratoriales básicos.

Por su parte, los servicios de odontología no cuentan con sillas adecuadas o tienen falta de personal del mismo. Las Consultas odontológicas generalmente cuestan entre L 5.00 y L 20.00 no obstante los procedimientos odontológicos tienen costos que oscilan entre L50.00 y más de L 100.00, lo que sitúa este servicio fuera del alcance de los pacientes o usuarios de los servicios de salud. Alrededor de los CIS, existe una fuerte red privada de clínicas, farmacias, laboratorios y servicios odontológicos que los mismos veedores refieren por testimonios de los usuarios de los servicios de salud, que algunos son propiedad o tienen vinculación con funcionarios dentro de los CIS, que hace más deplorable las atenciones para crear descontento en la población y buscar atención a nivel privado.

#### ***4.4. Recursos humanos en los establecimientos de salud.***

Los veedores sociales identificaron como variables de interés, la capacitación y la motivación del personal de salud.

Las experiencias en el levantamiento de información durante las visitas de campo de los veedores sociales fueron diversas, pero en el testimonial, prevalece el sentir de un personal de alguna manera desmotivado, lo que, al principio generó dificultades a los veedores sociales para la aplicación de la encuesta en algunos establecimientos. No obstante, y dadas las capacidades de formación para la aplicación de las encuestas, los veedores sociales de manera atenta escucharon con atención la incomodidad y malestar del personal, ante la frustración y limitantes que enfrentan para prestar la atención como se debe, basados en: sobrecarga laboral por falta de personal, falta insumos e incumplimiento o retraso en los pagos de salarios entre otros.

Los veedores sociales también se vieron como actor o mecanismo de recepción de quejas del sentir del personal, de las necesidades urgentes y la esperanza en que se logre una incidencia en el mejoramiento de las condiciones de los establecimientos de salud, al brindar la información necesaria para la encuesta. Cabe mencionar que, en ausencia de los responsables del CIS, la información fue brindada por el personal delegado que en su mayoría resultó ser personal de enfermería y administrativo.

Destacan los veedores sociales que es necesario fortalecer el tema de concursos, la creación de nuevas plazas, valorar el zonaje del personal, los incentivos y el nivel de especialización, reponer las plazas del personal jubilado o fallecido. Se resalta también la necesidad de personal de farmacia, microbiólogos, técnicos, trabajadores sociales y psicólogos por el aumento de enfermedades como el estrés y producto de las nuevas pandemias.

En los establecimientos bajo el modelo descentralizado se observó una atención diferenciada y un trato y comportamiento más amable del personal con los usuarios del establecimiento, así mismo se observó un mayor control y rigurosidad en el trabajo realizado por los Técnicos de Salud Ambiental (TSA).

Contrario a lo anterior, los veedores sociales reportan observar en un número reducido pero no sin dejar de ser importante reportar, ciertos casos considerados como falta de ética profesional por parte del personal de salud, que se evidenció según diálogo establecido con algunas usuarias que manifestaron incomodidad y hasta cierto nivel de violencia obstétrica<sup>2</sup>, a lo que, se suma la falta de confidencialidad en los resultados de la paciente, haciendo divulgación de los mismos, por lo que, deciden acudir a otros establecimientos privados.

Con relación a las capacitaciones, no existen procesos unificados y continuos, la mayoría del personal del CIS refiere no haber recibido capacitaciones en la normativa nacional, pero sí en otras áreas de interés, por lo que es común que el personal se autocapacite en algunas temáticas.

#### ***4.5. Abastecimiento de Medicamentos***

En lo que respecta a las farmacias de los CIS visitados por los veedores sociales se encontró que contaban con orden de los lotes, fechas e indicadores de alertas con colores a fin de llevar un mejor control sobre los mismos, sin embargo en su mayoría no disponen de equipo de aire acondicionado, así como tampoco termómetros.

Por su parte, el desabastecimiento fue un factor importante en muchos CIS, en algunos casos debido a los constantes atrasos desde el nivel central de la SESAL.

Además desde el almacén regional se dan problemas como que el pedido de medicamentos es menor a lo solicitado, la ausencia de medicamentos vitales y esenciales como antihipertensivos y en algunos casos el personal que atiende farmacia no tiene el perfil requerido, que conduce al manejo inadecuado de la farmacia.

---

<sup>2</sup> La violencia obstétrica se refiere a las prácticas y conductas realizadas por profesionales de la salud a las mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio, en el ámbito público o privado, que por acción u omisión son violentas o pueden ser percibidas como violentas.

#### ***4.6. Manejo de residuos sólidos en los establecimientos de salud***

En lo relacionado con el manejo de residuos, los veedores sociales tomaron como variable de interés la relevancia de la adecuada manipulación que debe realizarse en el establecimiento de salud.

En algunos casos los establecimientos de salud entierran o queman los desechos, en otros la recolección se realiza por la municipalidad o un carro de la SESAL. Cabe mencionar que, no todos los establecimientos poseen basureros según la normativa y tampoco cuentan con bolsas adecuadas para la segregación de los mismos, sino que, utilizan solo bolsas negras y fosas sépticas para la basura y material bioinfeccioso.

Adicionalmente, la mayoría de los establecimientos según el testimonial no cuentan con almacenamiento temporal para desechos.

Es importante que el personal a cargo de estas actividades se encuentre debidamente capacitado y vacunado. Y hay que tomar en cuenta que, los veedores consideran que a pesar de que los CIS realicen una adecuada segregación de los desechos, al final se mezclan, lo que es una práctica inadecuada y debe ser denunciada al igual que la quema de basura en predios de los establecimientos de salud.

#### **4.7. Mecanismos de veeduría social en los Centros Integrales de Salud**

Con respecto a las mejoras para la veeduría social, los veedores refieren que se deben generar herramientas que evalúen los establecimientos con gestión descentralizada ya que estos no cobran por los servicios de salud.

## Conclusiones

### *Generalidades*

#### *Horarios de Atención*

En la mayoría de los CIS se cumple con el horario de atención estipulado en 8 horas según la normativa, esto corresponde a 15 CIS de la Región Sanitaria departamental de Choluteca, que atienden cumpliendo con un horario de 8 horas y representan un **100%**.

Por otra parte, 2 establecimiento que atienden más de 8 horas que representa un **13.33%**.

#### *Licencia Sanitaria*

En el tema de licenciamiento, de los 15 Centros Integrales de Salud “CIS” visitados en la Región Sanitaria departamental de Choluteca, se encontró que el **33.33%** cuenta con una Licencia Sanitaria emitida por la SESAL según lo referido por las personas entrevistadas, es importante resaltar que esta Veeduría Social en Salud del Foro Nacional de Convergencia (FONAC) con la Red Nacional de Veedores Sociales, se basó en la Nueva Categorización y Tipificación de los establecimientos de salud, Tipo II/CIS que brindan 11 servicios a la población.

De los establecimientos restantes en los casos que se señaló contar con la Licencia Sanitaria no se encontraba a la vista o indicaron que, debía estar en la Región de Salud un factor común en 10 CIS, donde no había Licencia Sanitaria visible representando un **66.67%** sin evidencia de la autorización legal de la SESAL.

#### *Cartera de servicios*

La cartera de servicios de un CIS, es el conjunto de técnicas, tecnologías o procedimientos a los cuales la población tiene derecho por ley y se hacen efectivas mediante las prestaciones de salud.

Según el Acuerdo 3224 del 13 de septiembre del 2016 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, el Centro Integral de Salud (CIS) presta 11 Servicios: 1) medicina general, 2) promoción de la salud y prevención de riesgos y enfermedades, 3) visita y atención domiciliaria, 4) rehabilitación con base comunitaria, 5) vacunación, 6) terapia respiratoria (nebulización), 7) terapia de rehidratación oral, 8) dispensación de medicamentos (farmacia), 9) odontología general, 10) laboratorio clínico y, 11) atención de partos de bajo riesgo (24hrs).

A nivel nacional la consulta de medicina general fue otro de los servicios que más se encontró ofertado en los CIS también representando un **98%** que corresponde a 282 CIS, Cabe resaltar que este servicio debe estar presente en el 100% de los establecimientos del Primer Nivel de Atención desde los UAPS y CIS, además en esta encuesta se puntualiza que se realizó a manera de consulta, sin verificar que el CIS cuente con el número correspondiente de médicos de acuerdo a su capacidad resolutive y carga poblacional.

El servicio diagnóstico y central que integra el Laboratorio Clínico y esterilización sólo se encontró en el **62%** que corresponde a 177 CIS visitados, un porcentaje bajo tomando en cuenta que es un servicio de suma importancia para evitar la migración de pacientes al Segundo Nivel de Atención.

El servicio terapéutico que incluye farmacia fue el servicio más ofertado de acuerdo a los datos analizados con un **100%**, que representan la totalidad de 284 establecimientos visitados, esto tampoco indica que su presencia asegura el abastecimiento y disponibilidad de medicamentos necesarios para las demandas de la población, ya que la cadena logística de medicamentos funciona por otros mecanismos desde los niveles regionales y el nivel central de la SESAL.

El servicio de ambulancia se encontró únicamente en el **32%** de los establecimientos equivalente a 138 CIS de la muestra, este servicio es importante para la referencia de pacientes en situaciones de urgencias, emergencias, interconsultas o seguimiento de pacientes en otro nivel de atención.

En la Región Sanitaria departamental de Choluteca, de acuerdo a los hallazgos de este estudio, solamente 6 CIS de 15 visitados cumple con 11 servicios ofertados a la población, esto representa el **40.00%** de los establecimientos de salud visitados. Entre los servicios más ofertados en la Región Sanitaria departamental de Choluteca más de un **90%** son, Preclínica, Consulta de Medicina General, visita y atención domiciliaria, farmacia, admisión y archivo, terapia de rehabilitación oral, vacunación y Terapia respiratoria (nebulizaciones), el servicio ofertado en un **70% a 89%** el laboratorio clínico en un **50% a 69%** es consulta de odontología y en un **49%** es laboratorio clínico y servicio de ambulancia.

### ***Otros servicios ofertados en los establecimientos de salud***

- ***Clínicas de Tuberculosis***

El **46.67%** que representan a 7 CIS, no tienen áreas adecuadas para cumplir con la normativa de atención para tuberculosis, tanto en la protección del personal de salud, el usuario del servicio y de otros.

- ***Servicios de Atención COVID-19***

En el marco de la pandemia por la COVID-19, de los 15 CIS visitados, 12 establecimientos de salud no cuentan con servicios de COVID-19 representando el **80.00%**.

- ***Servicios Materno Infantil***

Con respecto a los Servicios Materno Infantil se encontró que, de 15 establecimientos de salud, 10 CIS no tienen dichos servicios lo que representa un **66.67%**.

En Honduras la tasa de mortalidad materna para el año 2021 fue de 125 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos, siendo las causas principales hemorragias, infecciones y trastornos hipertensivos, la mayoría de ellas prevenibles.

- ***Clínicas del Adolescente***

Se identificaron 5 clínicas del adolescente que representan el **33.33%** de los CIS. En **10 CIS (66.67%)** no se cuenta con este servicio de atención al adolescente.

- ***Servicios de Atención Integral***

En 15 de los CIS visitados, que representan el **100%** no contaban con los Servicios de Atención Integral (SAI), cabe resaltar que, estos servicios, son exclusivos para personas que viven con VIH.

- ***Infraestructura***

En la Región Sanitaria departamental de Cortes **8 (53.33%)** de los CIS tienen buenas condiciones para brindar atención clínica a la población.

Referente a los consultorios de 15 establecimientos visitados, 5 de los encuestados respondieron que solo cuentan con 1 a 2 consultorios funcionales representando el **33.33%**, 10 respondieron contar con 3 o más consultorios lo que representa el **66.67%**.

El **33.33%** que corresponde a 5 CIS, refieren no tener un sistema eléctrico que cumpla con las demandas de los servicios, debido a que se encuentra deteriorado, insuficiente y/o inexistente; lo que también condiciona la poca duración de los equipos por fallas en este sistema eléctrico.

En relación a los hallazgos en temas de infraestructura sanitaria, de los 15 establecimientos de salud visitados, 9 tienen planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología, que representa el **60.00%**. El **40.00%** restante, de los entrevistados respondieron que no contaban con planes de habilitación disponibles al momento de la entrevista o no los habían realizado.

En 8 establecimientos CIS visitados los espacios son insuficientes para brindar la respuesta que la población necesita, representando el **53.33%**.

- ***Recursos humanos de los CIS***

***Médicos Generales***

La presencia del médico general, así como el resto del recurso humano en los establecimientos de salud, garantiza la atención oportuna a la población que requiere de los servicios. En los Centros Integrales de Salud visitados, se encontró un total de 39 médicos generales en las 3 modalidades (acuerdo, contrato y servicio social) a nivel de Región Sanitaria departamental de Choluteca, de los cuales la mayoría se encuentran nombrados por acuerdo **66.67%**, el **12.82%** por contrato y **20.51%** en servicio social.

### ***Enfermeras Profesionales***

La enfermera profesional juega un papel importante en la administración, gestión y atención en los establecimientos de salud. En los CIS visitados se encontró un total de 18 enfermeras profesionales, de las cuales, **77.78%** trabajan bajo la modalidad de acuerdo, **11.11%** por contrato y **11.11%** en servicio social.

### ***Auxiliares de Enfermería***

La enfermera auxiliar es un recurso vital para el funcionamiento adecuado de los establecimientos de salud. En los CIS visitados se identificaron 87 auxiliares de enfermería, de los cuales, el **74.72%** cuentan con acuerdo, el **10.34%** por contrato y en servicio social el **14.94%**.

### ***Odontólogos***

En los 15 CIS visitados se encontró un total de 11 odontólogos, de los cuales, la mayoría el **81.81%** se encuentran bajo la modalidad de acuerdo, **18.19%** por contrato.

### ***Microbiólogos***

Respecto al personal de microbiología en sus 3 diferentes modalidades se identifican 8 recursos, donde la mayor cantidad corresponden a la modalidad por acuerdo **62.5%**, y 37.50% por contrato. No tienen microbiólogos en servicio social.

- ***Medicamentos***

Cabe mencionar que, en 13 CIS que representa el **86.67%** de 15 visitados hasta el mes de noviembre del 2022, se registró algún desabastecimiento en los últimos 3 meses. Lo que representa un porcentaje elevado de CIS con falta de productos farmacéuticos y que será producto de análisis en el futuro a fin de identificar los problemas de base en la cadena logística de los medicamentos e insumos, en los establecimientos del Primer Nivel de Atención CIS

Una de las causas más frecuentes de desabastecimiento de medicamentos en los últimos 3 meses reportada en los CIS, fue los cambios administrativos que afectaron la cadena logística de la SESAL y como segunda causa la alta demanda de medicamentos por parte de los pacientes.

## Recomendaciones

- El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada de la población al Sistema de Salud y aproximadamente el **70 %** de la población, asiste a estos establecimientos. Para garantizar una atención de calidad, la SESAL ha desarrollado un conjunto de Guías de Diseño Médico Funcional, Arquitectónico y Equipamiento de Infraestructura, para que las Regiones Sanitarias y las autoridades puedan planificar, revisar y dimensionar los diferentes tipos de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención en el territorio nacional. Para la ejecución de nuevas obras de infraestructura, reformas y/o mejoras de los Centros Integrales de Salud o la construcción de nuevos Policlínicos **deben apegarse al cumplimiento de la normativa en su materia.**

- La autoridades regionales y de los establecimiento de salud deben someterse al proceso establecido por el Nivel Central en la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo, para la transición de los establecimientos CESAMO a CIS y cumplir con las actividades que establece el Acuerdo 3224 del Primer Nivel de Atención, de los proyectos de sustitución o ampliación, adquisición de equipo médico para la provisión de servicios, distribución de medicamentos, así como los planes estratégicos de la RISS, mismos que deben realizarse en el marco de la nueva categorización, **por ende los POA presupuesto de cada establecimiento de Salud y de la Red Integrada de Servicios de Salud, deben ir priorizando las nuevas necesidades de la nueva categorización y tipificación de establecimientos del Primer Nivel de Atención.**

- Con relación a los estándares de los establecimientos, los Coordinadores del establecimiento de salud **deben someterse al proceso de inspección sanitaria**, para poder obtener una **Licencia Sanitaria**, proceso realizado por la misma SESAL desde el nivel regional, y deberán cumplir con todos los estándares mínimos de licenciamiento establecidos en la normativa nacional vigente, incluyendo la prestación de los 11 servicios que según la normativa deben prestar.

- La nueva categorización de los centros integrales de salud y policlínicos sigue siendo un reto principalmente en temas de la infraestructura, esto debido a que sus instalaciones datan de décadas y las mejoras han sido insuficientes para brindar los servicios de salud en las

condiciones adecuadas que aseguren la atención de calidad a la población y para el recurso humano que labora en estos establecimientos. Para el cumplimiento de lo anterior, debe realizarse una fuerte inversión en modernización de infraestructura, equipamiento, recurso humano, medicamentos seguros, accesibles y asequibles para la población, bajo los criterios o atributos de las Redes Integradas de Servicios de Salud.

- **Aumento del presupuesto en salud**, el cual deberá suplir el sector privado y/o público, no tomando la decisión de construcción de hospitales u otro tipo de centros de atención, sino generando nuevas inversiones en el Primer Nivel de Atención que es el de mayor cobertura y de menor complejidad en las regiones donde se requiera.

- La SESAL carece de datos estadísticos actualizados referentes al Sistema de Salud, por ello es necesario que se incluya dentro de las políticas de reforma la investigación y recolección de datos sin importar el modelo de salud a seguir. En este informe se ha puesto en evidencia el panorama general del Sistema de Salud y sus reformas, pero es necesario que se incluya y actualice un **sistema estadístico moderno** para registrar y publicar los logros como las oportunidades de mejora a las reformas o modelo de salud que se implemente en Honduras.

- La SESAL debe habilitar una partida presupuestaria para el mantenimiento, rehabilitación y renovación del equipo de los establecimientos CIS y POL, además de la dotación de plantas eléctricas en zonas donde hay intermitencia de la misma.

- La SESAL debe habilitar una partida presupuestaria para el mantenimiento, rehabilitación y renovación, así como de instalación del equipo de almacenamiento de agua de los establecimientos CIS y POL,

- Se debe desarrollar una mesa de coordinación interinstitucional con los alcaldes, regidores y las corporaciones municipales en pleno, con las autoridades de los Centros Integrales de Salud y Policlínicos, para facilitar la focalización de actividades y acciones consensuadas y el seguimiento del presupuesto municipal en este tema.

- Fomentar en conjunto con los Colegios Profesionales y Asociaciones Profesionales **la creación de nuevas plazas y concursos** en coordinación con la SESAL, para fortalecer los Centros Integrales de Salud y Policlínicos, a fin de cumplir con las carteras de servicios de salud, en base a los acuerdos vigentes y el MNS, de igual manera la situación del personal jubilado o que ha fallecido.
- Con respecto a las capacitaciones, la SESAL debe procurar unificar los procesos de formación y actualización del personal desde el Nivel Central y Regional, e incidir en los niveles locales de los CIS y POL. Adicionalmente, se debe realizar un estudio de la inversión de los presupuestos municipales en materia de salud de los CIS y POL.
- Y finalmente, es importante que la SESAL realice una actualización y ampliación del cuadro básico de medicamentos para los CIS y POL, a razón del aumento de la demanda de pacientes por las nuevas patologías producto de las pandemias.

## Bibliografía

- Castellanos, P. (2005). *Revista Médica Hondureña*. 2(73), 17-36. Obtenido de <https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol73-S2-2005-4.pdf>
- COMIECO. (2013). *Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 11.03.59:11, ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 333-2013 (COMIECO-LXVI)*.
- Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, C. (2016). *Guía para almacenes de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud. México*.
- Honduras, S. (Diciembre de 2017). *Guía de Diseño, Médico Funcional, Arquitectónico, y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras Policlínico. Tegucigalpa, Honduras*.
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (Octubre de 2021). *Instituto Nacional de Estadística, INE. Obtenido de ENDESA/MICS-2019: [www.ine.gob.hn](http://www.ine.gob.hn)*
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). [www.ine.gob.hn](http://www.ine.gob.hn).
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). [www.ine.gob.hn](http://www.ine.gob.hn).
- Lino Carmenate-Milián, A. H. (2016). *Situación del Sistema de Salud en Honduras y el Nuevo Modelo de Salud Propuesto*. 12.
- mdmnovedades científicas . (2018). Obtenido de <https://mdmcientifica.com/reactivos-de-laboratorio/>
- OPS/OMS. (2020). *Funciones Esenciales de la Salud Pública en Las Américas, una renovación para el siglo XXI. Obtenido de Institutional Repository for Information Sharing/Panamerican Health Organization: <http://iris.paho.org>*.
- Salud., O. M. (2016). *Normas básicas de higiene del entorno en la asistencia sanitaria. 1. Ginebra, Suiza: OMS*.

*Secretaría de Salud. (Junio de 2007). Manual para la Administración de Fondos Recuperados por las Unidades de Servicio. Tegucigalpa, Honduras.*

*Secretaría de Salud. (2007). Reglamento para la Administración de los Fondos Recuperados por las Unidades de Servicios de Salud. Tegucigalpa, Honduras.*

*Secretaría de Salud. (2008). Reglamento para el Manejo de Desechos Peligrosos Generados en Establecimientos de Salud. Tegucigalpa, Honduras.*

*Secretaría de Salud. (2013). Modelo Nacional de Salud. Tegucigalpa.*

*Secretaría de Salud. (Diciembre de 2017). Guía de Diseño Médico funcional, Arquitectónico y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras, Policlínicos. Tegucigalpa, Honduras.*

*Secretaría de Salud. (Diciembre de 2017). Guía de diseño, médico funcional, arquitectónico y equipamiento para establecimientos de salud del primer nivel de atención, en el sistema nacional de salud de Honduras, Centro Integral de Salud- CIS. Tegucigalpa, Distrito Central, Honduras.*

*Secretaría de Salud. (Junio de 2019). Plan Estratégico Institucional 2018-2022. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.*

*Secretaría de Salud. (2021). Área Estadística de la Salud. Obtenido de Anuario Estadístico 2021: [www.sesal.gob.hn](http://www.sesal.gob.hn)*

*Secretaría de Salud. (2021). [www.sesal.gob.hn](http://www.sesal.gob.hn). Obtenido de Anuario Estadístico 2021.*

*Secretaría de Salud Honduras. (2021). [www.sesal.gob.hn](http://www.sesal.gob.hn). Obtenido de Anuario Esatadistico 2021.*

*Secretaría de Salud Honduras, Unidad de Gestión Sanitaria Ambiental. (2005). Manual Tecnico-Operativo para técnico de salud ambiental. Tegucigalpa, Honduras.*

*Secretaría de Salud, Honduras. (15 de Mayo de 2014). Obtenido de Reglamento de Organizacion y Funciones de la Secretaría de Salud (ROF), Acuerdo 406 con PCM 061,2013: <https://www.tsc.gob.hn>*

*Secretaría de Salud, Honduras. (13 de Septiembre de 2016). Acuerdo Ministerial 3224. Obtenido de Nueva Categorización y Tipificación de Establecimientos de Salud del Primer y Segundo Nivel de Atención en el Marco del Modelo Nacional de Salud: <https://portalunico.iaip.gob.hn>*

*SESAL. (Diciembre de 2017). La Guía de Diseño, Médico Funcional, Arquitectónico y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras. Obtenido de <https://salud.gob.hn/sshome/index.php/component/jdownloads/?task=download.send&id=271>*

*Siméant, S. (1981). Capacidad resolutive de la atención de morbilidad a nivel primario. Chile.*

*Universidad Andres Bello, Colombia. (s.f.). <https://advance.unab.cl>. Obtenido de <https://advance.unab.cl/eventos/sabes-que-hace-un-trabajador-social/>*

## Anexos

### Anexo 1

#### Instrumento aplicado.

### ENCUESTA DIAGNOSTICA DE LINEA BASE PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FICHAS TECNICAS DE VEEDURIA SOCIAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

#### Instrucciones de llenado:

Los veedores deben usar esta lista de verificación para asegurarse de que los establecimientos del Primer Nivel de Atención se encuentran en condiciones óptimas para brindar servicios de atención. Marque "Sí" o "No" con una X. Si una sección o pregunta específica no es aplicable, marque la casilla N/A. Proporcione comentarios para todas las secciones que están marcadas como "No".

<b>Fecha de la visita:</b>	
<b>Departamento:</b>	
<b>Municipio:</b>	
<b>Región Sanitaria:</b>	
<b>Nombre del Establecimiento:</b>	
<b>Responsable del Establecimiento:</b>	
<b>Persona entrevistada:</b>	
<b>Horario de Atención:</b>	
<b># de teléfono (ES, director o responsable)</b>	
<b>Código RUPS</b>	
<b>Red a la que pertenece:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Equipo veedor:</b>	

A. ¿Cuáles de los siguientes servicios oferta el establecimiento? Marque con una X		
ESPECIFICO PARA CIS	ESPECIFICO PARA POLICLINICO	COMENTARIOS
<input type="checkbox"/> Preclínica <input type="checkbox"/> Consulta de medicina general <input type="checkbox"/> Consulta de odontología <input type="checkbox"/> Visita y atención domiciliaria <input type="checkbox"/> Atención de parto de bajo riesgo. (Cuando aplique) <input type="checkbox"/> Laboratorio clínico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Admisión y archivo <input type="checkbox"/> Servicio de ambulancia <input type="checkbox"/> Terapia de rehidratación oral <input type="checkbox"/> Terapia respiratoria (nebulizaciones) <input type="checkbox"/> Vacunación	<input type="checkbox"/> Preclínica <input type="checkbox"/> Consulta de medicina general <input type="checkbox"/> Consulta medicina interna <input type="checkbox"/> Consulta de pediatría <input type="checkbox"/> Consulta de ginecología <input type="checkbox"/> Consulta de cirugía. <input type="checkbox"/> Consulta de odontología <input type="checkbox"/> Urgencias <input type="checkbox"/> Visita y atención domiciliaria <input type="checkbox"/> Atención de parto de bajo riesgo. <input type="checkbox"/> Laboratorio clínico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Admisión y archivo <input type="checkbox"/> Servicio de ambulancia <input type="checkbox"/> Rayos X <input type="checkbox"/> Ultrasonido <input type="checkbox"/> Terapia de rehidratación oral <input type="checkbox"/> Terapia respiratoria (nebulizaciones) <input type="checkbox"/> Vacunación <input type="checkbox"/> Psicología <input type="checkbox"/> Nutrición <input type="checkbox"/> Rehabilitación con base comunitaria	

\*\*\* Llenar el formulario completo para el diagnóstico del sitio. \*\*\*

<b>I. Generalidades de la Red</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>COMENTARIOS</b>
B. ¿Cuenta el establecimiento con un rótulo que indique el nombre del mismo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿El establecimiento cuenta con Licencia Sanitaria?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<p>E. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado al establecimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supervisión</li> <li>• Auditoria</li> <li>• Monitoria</li> <li>• Evaluación</li> <li>• Ninguna</li> </ul>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>F. ¿Quiénes han realizado la supervisión, auditoria, monitoria o evaluación? Anotar</p>				
<p>G. ¿Tiene Planes de Habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología? CIS o POLICLINICO</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>H. ¿Manejan fondos recuperados? (*En caso de ser NO o N/A pasar al inciso K)</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>I. ¿Se invierten los fondos recuperados? ¿En qué se invierten estos fondos? Anotar</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>J. ¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>K. ¿Se cobra algún monto por la atención general?</p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>L. ¿Cuánto se cobra? Especifique cantidad en observaciones para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta médica</li> <li>• Farmacia</li> <li>• Consulta Médica + Farmacia</li> <li>• Servicios de laboratorio</li> </ul>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	 <hr/> <hr/> <hr/>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los días</li> <li>• Cada 2 días</li> <li>• 1 vez a la semana</li> <li>• Cada 15 días</li> <li>• 1 vez al mes</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
G. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barriles</li> <li>• Pilas</li> <li>• Tanques elevados</li> <li>• Cisternas</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
H. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios y equipos que lo requieren?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
I. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
J. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>COMENTARIOS</b>
K. En el establecimiento tienen los siguientes insumos:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelería</li> <li>• Fotocopiadora</li> <li>• Impresora</li> <li>• Computadora</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<p>L. ¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sillas</li> <li>• Basurero con tapadera accionado a pedal</li> <li>• Escritorio</li> <li>• Lavamanos con agua potable disponible</li> <li>• Camilla de exploración</li> </ul>	<input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>  <input type="checkbox"/>	          
<p>M. ¿Aproximadamente cuántas atenciones brindaron en el último al mes? Anotar en comentarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Menores de 5 años</li> <li>• Escolares (6 a 9)</li> <li>• Adolescentes (10 a 19)</li> <li>• Adultos (20 a 64)</li> <li>• Embarazadas (Nuevas + Control)</li> <li>• Adulto Mayor (Mayor 65)</li> </ul>	<p><b>COMENTARIOS</b></p>          			



<b>IV. Recursos humanos</b>	<b>Número (#)</b>	<b>Acuerdo</b>	<b>Contrato</b>	<b>Servicio Social</b>
A. Número de médicos generales disponibles				
B. Número de médicos especialistas				
C. Número de microbiólogos				
D. Técnicos de laboratorio disponibles.				
E. Número de enfermeras profesionales				
F. Numero de auxiliares de enfermería.				
G. Numero de Técnicos en salud ambiental o promotores de salud.				
H. Auxiliar de Salud Ambiental (ASA)				
I. Personal administrativo				
J. Psicólogo				
K. Odontólogo				
L. Trabajadores sociales				
M. Farmacéutico				
N. Personal de Aseo				
O. Vigilante				
P. Otros				
<b>Total</b>				
	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>COMENTARIOS</b>
Q. ¿Al personal de salud del establecimiento se le adeuda salario? Si la respuesta es <b>NO</b> pase a la pregunta <b>S</b>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
R. Especifique hace cuánto tiempo <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 meses</li> <li>• 6 meses</li> <li>• No ha recibido salario en todo el año</li> </ul>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

S. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el último mes</li> <li>• En los últimos 6 meses</li> <li>• En el último año.</li> </ul>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<b>V. Abastecimiento de Medicamentos</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>COMENTARIOS</b>
A. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento? En caso afirmativo mencione el producto (s)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
E. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento? Anote en comentarios				
	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>COMENTARIOS</b>
F. ¿Se realizan inventarios físicos de Medicamentos?				
Semanal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Mensual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Trimestral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Anual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<b>VI. Manejo de los Residuos Solidos</b>				
A. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículos propios</li> <li>• Alcaldía</li> <li>• Empresa privada licenciadas para tal fin</li> </ul>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
D. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura? <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada 3 días</li> <li>• Semanal</li> <li>• Cada 15 días</li> <li>• 1 vez al mes</li> </ul>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<b>VII. Mecanismo de Veeduría</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>COMENTARIOS</b>
E. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses? ¿Cuántas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<b>VIII. Resumen</b>	<b>COMENTARIOS</b>
<p>Escriba las prioridades para el establecimiento según lo referido por la persona entrevistada.</p>	<p><i>Registre cualquier situación para el seguimiento por parte del veedor del sitio</i></p>